



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE
LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS - LIMA,
2017.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

Br. OLIVIA EBANGELIA ÑAÑEZ RODRIGUEZ

ASESOR:

Mgtr. VÍCTOR ALEJANDRO SÍCHEZ MUÑOZ

CHIMBOTE – PERÚ

2017

JURADO EVALUADOR DE TESIS

PRESIDENTE

Dr. LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA

SECRETARIO

Mgtr. JUAN MARCO BAILA GEMÍN

MIEMBRO

Dr. EZEQUIEL EUSEBIO LARA

DEDICATORIA

A Dios porque me fortalece y bendice en todo momento para lograr mis objetivos de vida.

Este trabajo de investigación está dedicada a mi admirable madre Francisca Gladis Rodriguez Ramos; a mis apreciados hermanos y hermanas: Plinio, Celina, Yacqueline, Ramiro, Víctor, Edit y Carlos por ser mi mayor inspiración de salir adelante y por motivarme a luchar cada instante frente a las adversidades de la vida.

A mis amigas: Sofía Contreras Chumpitaz y Ada Reyes Ponce; asimismo a mis amistades por sus sabios consejos los que hicieron que siga de pie y muy firme ante cualquier dificultad en el transcurso de mi formación profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a mi madre Francisca Gladis Rodriguez Ramos y a mi hermano Víctor Rubén Ñañez Rodriguez por haber confiado en mí y por su apoyo incondicional durante mi formación profesional.

Agradezco eternamente a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote por la oportunidad de haberme formado profesionalmente, espiritualmente y superado personalmente. De la misma forma agradezco a mi asesor Mgtr. Víctor Alejandro Síchez Muñoz por su paciencia y orientación para la culminación de ésta tesis.

Agradezco de manera especial a mi apreciada prima Johana Sánchez Galvez, a mis tíos: Adrián Aguado Rodriguez, Emigidio Sánchez Ñañez y Nelly Galvez Cortés por su comprensión y apoyo en alguna parte de mi etapa profesional; son maravillosas personas.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Describir las características del control interno de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017. El diseño de la investigación fue no experimental, transversal, descriptivo, bibliográfico y documental, de enfoque cualitativo, el nivel fue descriptiva y de caso, la técnica fue encuesta y cuestionario.

Con respecto al objetivo 1, los autores citados coinciden e indican la importancia que existe al implementar un sistema de control interno en las entidades del estado, en este caso en la municipalidades puesto que su fin es de brindar servicios al usuario; con éste sistema se hace más eficiente y eficaz las actividades, procesos y finalmente favorece a la gestión; por ello es una herramienta indispensable para conocer las deficiencias, debilidades, riesgos que pudiese tener una organización y al poseer conocimiento de los mismos el titular pueda tomar acciones oportunas y adecuadas con el propósito de hacer cumplir los objetivos.

Con respecto al objetivo 2, la información que se obtuvo de la municipalidad provincial de Yauyos – Lima, mediante la aplicación de un cuestionario pertinente a la alta gerencia de la entidad, en donde se determinó que no se tiene implementado un sistema de control interno por lo que afecta a la gestión de la entidad por la falta de un adecuado control en sus actividades en general; determinando que el control interno influye de manera directa en los procesos de la gestión municipal de la provincia de Yauyos y en los riesgos que se espera minimizar.

Palabras clave: Control interno, componentes de control interno, municipalidades.

ABSTRACT

The present research work had as general objective: To describe the characteristics of the internal control of the Municipalities of Peru and of the Municipality of Yauyos - Lima, 2017. The research design will be non - experimental, transversal, descriptive, bibliographical and documentary, qualitative approach, the level of this research will be descriptive and case.

With respect to objective 1, the cited authors agree and indicate the importance that exists when implementing an internal control system in the state entities, in this case in the municipalities since its purpose is to provide services to the user; with this system it becomes more efficient and effective the activities, processes and finally favors the management; for this reason it is an indispensable tool to know the deficiencies, weaknesses, risks that could have an organization and to have knowledge of them the owner can take timely and appropriate actions with the purpose of enforcing the objectives

With regard to objective 2, the information obtained from the provincial municipality of Yauyos - Lima, through the application of a questionnaire pertinent to the senior management of the entity, where it was determined that an internal control system has not been implemented by which affects the management of the entity by the lack of adequate control in its activities in general; determining that the internal control directly influences the processes of the municipal management of the province of Yauyos and the risks that are expected to be minimized.

Keywords: Internal control, internal control components, municipalities.

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	17
2.1 Antecedentes.....	17
2.1.1 Internacionales.....	17
2.1.2 Nacionales.....	19
2.1.3 Regionales.....	21
2.1.4 Locales.....	24
2.2 Base teóricas.....	24
2.2.1 Teoría del control interno.....	24
2.2.2 Importancia del control interno.....	27
2.2.3 Beneficio del control interno.....	27
2.2.4 Tipos de control.....	28
2.2.5 Sistema de control interno.....	29
2.2.6 Componentes de control interno.....	31
2.2.7 Informe COSO.....	36
2.2.8 Teoría de Municipalidades.....	39
2.2.9 Municipalidad de Yauyos.....	41
2.3 Marco conceptual.....	42
2. 3.1 Administración pública.....	43
2. 3.2 Control.....	43
2. 3.3 Desarrollo local.....	44
2. 3.4 Eficacia.....	44
2. 3.5 Eficiencia.....	44

2. 3.6 Entidad pública.....	45
2. 3.7 Gestión.....	45
2. 3.8 Gobiernos locales.....	45
2. 3.9 Proceso.....	46
2. 3.10 Recursos y bienes del Estado.....	46
2. 3.11 Rendición de cuentas.....	47
2. 3.12 Servicios públicos.....	47
2. 3.13 Transparencia de la gestión.....	48
2. 3.14 Titular de la entidad.....	48
III. METODOLOGÍA.....	49
3.1 Diseño de investigación.....	49
3.2 Población y muestra.....	49
3.2.1 Población.....	49
3.2.2 Muestra.....	49
3.3 Definición y Operacionalización de las variables.....	49
3.4 Técnicas e instrumentos.....	49
3.4.1 Técnicas.....	49
3.4.2 Instrumentos.....	49
3.5 Plan de análisis.....	50
3.6 Matriz de consistencia.....	50
3.7 Principios éticos.....	50
IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	50
4.1 Resultados.....	50
4.1.1 Respecto al objetivo específico 1.....	50

4.1.2 Respecto al objetivo específico 2.....	53
4.1.3 Respecto al objetivo específico 3.....	56
4.2 Análisis de resultados.....	60
4.2.1 Respecto al objetivo específico 1.....	60
4.2.2 Respecto al objetivo específico 2.....	62
4.2.3 Respecto al objetivo específico 3.....	67
V. CONCLUSIONES.....	69
5.1 Respecto al objetivo específico 1.....	69
5.2 Respecto al objetivo específico 2.....	70
5.3 Respecto al objetivo específico 3.....	70
5.4 Conclusión general.....	71
VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	71
6.1 Referencias bibliográficas.....	71
6.2 Anexos.....	75
6.2.1 Anexo Matriz de consistencia.....	75
6.2.2 Anexo Fichas bibliográfica.....	76
6.2.3 Anexo Cuestionario.....	86

I. INTRODUCCIÓN

En el Perú en estos últimos años al sistema del control interno se le está tomando mayor importancia y compromiso sobre todo en las ciudades urbanas de las regiones del Perú dado que practican el control interno cumpliendo las disposiciones y normativas que emite la contraloría general de la República, ello está permitiendo que dichas entidades logren cumplir sus metas, objetivos esperados y obteniendo resultados positivos; sin embargo la mayoría de las municipalidades provinciales y distritales del interior del país no cuentan con la implementación del sistema de control interno, ello no permite que la gestión sea transparente, competitiva y los resultados no son muy agradables dado que no hay desarrollo de la localidad y los más perjudicados son los usuarios beneficiarios y la ciudadanía en general; Según Levitsky (Diario la Republica, s/f) Perú tiene uno de los Estados más disfuncionales de América Latina. Muchas instituciones estatales no funcionan, y en algunas zonas, ni siquiera existen. En muchas partes del interior, los servicios públicos (educación, salud, agua potable, infraestructura) no llegan, y si llegan, son plagados por la corrupción y la ineficiencia. Los gobiernos locales y regionales carecen de un mínimo de capacidad administrativa. La seguridad y la justicia, funciones básicas del Estado no son ni mínimamente garantizadas.

El funcionamiento del control interno en una empresa pública o privada es necesario con la finalidad de que los clientes internos y externos tenga mayor confianza en la entidad, puesto que habría un control adecuado del servicio o producto que se va recibir; además permite que la empresa sea competitiva y cada vez mejore sus procesos minimizando riesgos en la organización, pero queda claro

que para su funcionamiento depende del titular de la entidad. Al respecto (Estupiñán, 2002) refiriéndose al control interno en el ambiente empresarial explicó que, el entorno económico político y social genera cambios en los sistemas de control interno de las organizaciones empresariales, ya que los riesgos varían, las necesidades son otras, las culturas se transforman y los avances tecnológicos son vertiginosos, su implementación y evaluación no pueden ser responsabilidad aislada de la administración, el contador o la auditoría.

Para el buen funcionamiento del control interno no solo se necesita conocer el concepto del control, sino que debemos mirar desde la perspectiva en conocer el funcionamiento de todas las áreas de una organización, conocer el contenido de los instrumentos de gestión y realizar un análisis profundo de los mismos para luego tomar decisiones correctas y oportunas, esto no solo deben ser acciones del titular o funcionarios sino también de todos los involucrados. Al respecto (Claros y León, 2012) refiriéndose a las herramientas del control interno explicó que, un aspecto fundamental para atender, diseñar, implementar y mantener el control interno en las entidades públicas y privadas, es identificar las herramientas que deberán utilizar los encargados de la gestión (ministro, presidentes regionales, alcaldes, presidentes de directorio, jefes institucionales, gerentes generales, gerentes de línea y otros responsables de gestionar recursos); así como de los encargados del control, fundamentalmente posterior, tales como los auditores externos e internos.

El control interno es primordial en una entidad dado que no solo hace que se cumpla con los objetivos o leyes, sino que también mediante la implementación y cumplimiento del mismo la empresa o entidad protege y brinda seguridad a sus activos, asimismo previene los riesgos que se puede presentar ya sea por diferentes aspectos (económicos, políticos, social, etc.). Al respecto Yong (Diario Gestión, 2013) explicó que el control interno es el conjunto de medidas que implementa la empresa para reducir los riesgos en sus operaciones, en línea con los objetivos del negocio y las leyes que debe cumplir. Asimismo, el control interno es necesario para preservar el negocio. Los empresarios están entendiendo que para hacer negocio debo ser socialmente responsable, pero también necesito un adecuado sistema de control que me permita salvaguardar los activos y mejorar la eficiencia en las operaciones.

Considerar al control interno no solamente es implementarlo sino que además la alta gerencia o funcionarios deben plasmar las herramientas adecuadas para su ideal funcionamiento del sistema, por lo que cada entidad o empresa debería tener una política de control de gestión ya que la mayoría de las empresas públicas no lo posee y no le dan importancia a ello puesto que el titular le tiene recelo o temor a que exista un sistema de control interno en la organización que dirige, es así que muchos no delegan funciones, no tiene una visión de futuro; sin embargo debería mirar con otra perspectiva para su mejora de los proceso administrativos, uso adecuado de los recursos y bienes de la entidad con el fin de lograr una óptima gestión por el bienestar social. Al respecto Peñaloza (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013) explica que la herramienta más básica del control interno es una política de

control de gestión, con la que muchas empresas no cuentan. Es el documento fundamental en el que se detalla la forma como una empresa implementa el control interno en su organización. Parte de esa política es la delegación de autoridad y la delegación de responsabilidad. No se trata de poderes, sino de responsabilidades formalizadas en un papel. Este será el punto de partida para que el Gerente General cree su estructura organizacional y defina si requiere crear veinte, quince o diez gerencias de línea.

En ese sentido el propósito de éste proyecto de investigación tiene como finalidad en conocer la caracterización del control interno en las municipalidades del Perú y de municipalidad de la provincia de Yauyos – Lima, 2017 dado que su propósito de las mismas, es de brindar buen servicios al usuario de acuerdo a las normativas vigentes de nuestro país; en éstos últimos años la preocupación que existe en el sistema de control interno es percibida por la mayoría de la ciudadanía y con mayor razón por la avanzada tecnología de información y comunicación que existe en la actualidad. El mencionado sistema nos permite mejorar los procesos, actividades, tareas y la gestión de una organización y nos respaldaría para utilizar adecuadamente los recursos de bienes y servicios de una entidad pública, asimismo coopera en la oportuna y confiable manejo de información dado que ello permite tomar decisiones adecuadas y de manera acertada. El sistema de control interno es indispensable en una municipalidad puesto que nos permite conocer las fortalezas y debilidades de las áreas, operaciones, procesos, sus activos y pasivos de una entidad en donde se pueda identificarlas para tomar acciones correctivas para el desarrollo local.

En nuestro país muchas municipalidades locales no cuentan con un sistema de control interno es decir no tiene implementado el sistema de control interno pese a su importancia y las normativas vigentes de la CGR, puesto que si se aplicaría dicho sistema nuestro país iría culturizándose en la esencia del control interno y su importancia para mejorar como sociedad y recuperar la confianza de nuestras autoridades en los tres niveles de gobierno, éste sistema nos permite alcanzar en una institución: La eficiencia, eficacia, economía, calidad y transparencia; asimismo se lograría cumplir las metas y objetivos establecidos en los diferentes instrumentos de gestión e institucional, en este caso de la municipalidad provincial de Yauyos - Lima; en ese contexto se tuvo la necesidad de realizar un estudio de investigación con el tema: **Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: Caso de la municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017**, para ello ésta investigación se estructuró en seis puntos: Introducción, revisión de literatura, metodología, resultados y análisis de resultados, conclusiones y finalmente aspectos complementarios.

Para ello se analizará las normas y teorías que se utilizan como base de sustento del control interno en el sector público del estado peruano, lo que abarca a todos los gobiernos locales provinciales y distritales; finalmente se realizará la discusión cruzando información de resultados, conclusiones y recomendaciones para que así la entidad logre tomar en cuenta la importancia de los componentes del control interno con el único propósito de mejorar los procesos y la gestión municipal. En ese sentido y por la carencia de información en la localidad sobre la variable:

Control interno y unidad de análisis de investigación (Municipalidades), el enunciado del problema es el siguiente: **¿Cuáles son las características del control interno de las Municipalidades del Perú y la Municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017?** Para brindar respuesta al problema, nos hemos considerado plantear el siguiente objetivo general: **Describir las características del control interno de las Municipalidades del Perú y la Municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017.** En ese sentido para lograr el objetivo general, nos hemos plantado los siguientes objetivos específicos:

- 1.- Describir las características del control interno de las Municipalidades del Perú, 2017.
- 2.- Describir las características del control interno de la Municipalidad provincial de Yauyos – Lima, 2017.
- 3.- Analizar un análisis comparativo de las características del control interno de las Municipalidades del Perú y la Municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017.

La presente investigación de tesis se realizó por que se consideró necesario a ejecutar un estudio sobre la caracterización del control interno en la entidad del gobierno local de Yauyos, dado que en el gobierno local de la provincia mencionada, cuenta con recursos económicos disponibles, en donde se presume que no están siendo bien direccionados y utilizados por la falta de un sistema de control interno adecuado y por la continuidad del gobierno local, es decir que el titular es re reelecto por tres veces seguidas en las elecciones regionales y municipales realizadas en los

últimos años (Continuos); lo que se viene observando hasta el momento es que no hay rendición de cuentas transparentes y poca información sobre la gestión municipal.

En ese contexto, el siguiente trabajo de investigación se justifica por los criterios:

- i. El presente trabajo de investigación se justifica, ya que mediante su desarrollo se conoció los riesgos en los que incide la municipalidad provincial de Yauyos – Lima. Debido a la falta de un sistema de control interno adecuado que contribuya al logro de los objetivos, realizando un seguimiento al sistema para optimizar los recursos y mejorar la gestión municipal.
- ii. Éste estudio es importante porque accederemos conocer de manera descriptiva la incidencia de tener un adecuado control interno, puesto que mediante este sistema se minimizan los riesgos y se evita los supuestos irregularidades durante los procesos de la gestión.
- iii. Finalmente, la presente investigación servirá como antecedente y base teórica para futuros estudios que serán realizados por los estudiantes de nuestra universidad y de otras universidades; asimismo para nutrirse teóricamente los funcionarios y servidores de una entidad pública.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes.

2.1.1 Internacionales.

En el presente proyecto de investigación se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad del mundo, menos Perú; sobre aspectos relacionados con nuestra variable de estudio y unidades de análisis.

Ramírez & Salinas (2015) en tu tesis titulado: Diseño de un sistema de control interno basado en el modelo coso I, aplicado al departamento financiero de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil en el periodo 2014, sustentada en la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Guayaquil, Ecuador; su objetivo general fue: Diseñar un sistema de control interno basado en el modelo coso I, aplicado al departamento de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil en el periodo 2014, para el control en el proceso de las actividades que se aplican en el funcionamiento operativo del mismo; el diseño fue no experimental, el método fue aplicada, la técnica que utilizó fue la observación, la entrevista, Cuestionario que utilizó fue la encuesta y flujogramas para la recolección de datos; la población son los personales del departamento de financiamiento y la muestra fueron las áreas de contabilidad, tesorería y cobranzas, y los resultados fueron:

a) El área crítica identificada es la gestión de cartera que necesita capacitación de los procesos establecidos y reorganizar el departamento de financiero para poder ajustarse a los requerimientos, b) los controles son empíricos y realizado por la experiencia de la jefa de financiero, no se guían con controles estandarizado ya

que desconocen de la política y flujo de procesos; y c) El diseño de un sistema de control interno en base al COSO I, es una herramienta fundamental en la aplicación de los procesos del departamento financiero para así poder mitigar, detectar y corregir los errores involuntarios que se puedan presentar en el transcurso del desarrollo de las operaciones financieras, asimismo se valora la productividad del departamento dando como resultado una acertada toma de decisiones por los directivos responsables de la institución.

Lucero & Valladolid (2013) en tu tesis titulado: Evaluación del control interno al departamento de tesorería de la superintendencia de Bancos y seguros con corte 2012, sustentada en la universidad de Cuenca Ecuador; su objetivo general fue: Promover la eficiencia eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia, el control interno promueve la ética en la acción pública debido a que su implementación busca que se desarrolle conciencia y compromiso con la misión, objetivos de la organización y limita potenciales prácticas irregulares ya que se identifica quien cómo y cuándo se ejecuta un proceso u operaciones; el diseño fue no experimental, la técnica que utilizó fue el análisis documental, bibliográfico, la técnica de entrevistas a directivos y funcionarios, la población es el departamento de tesorería y la muestra fueron los papeles de trabajo; y tuvo como resultados: a) El mantener un sistema de control interno es importante tanto en el sector público como privado debido a que les permitirá tener una certeza razonable de la información y procedimientos ejecutados en las organizaciones para realizar las diferentes actividades, la adecuada aplicación de un control interno permitirá alcanzar los objetivos planteados de manera más adecuada, b) Al ejecutar la evaluación de

Control interno en el Departamento de Tesorería el riesgo es bajo refleja debilidades en ciertos procesos pero estas pueden ser corregidas con la implementación de algunos controles, si bien es cierto el manejo de fondos es un elemento importante por los riesgos que pueden existir por lo que es necesario la observancia del cumplimiento en los elementos de control como lo es la segregación de funciones de la custodia, manejo de valores, de las autorizaciones de transacciones , de la verificación y registros de operaciones, y con la adecuada supervisión de tareas y c) El control interno en la entidad se orienta a la detección y prevención de errores, irregularidades y de posibles fallas que se presentan en el interior de la entidad.

2.1.2 Nacionales.

En este proyecto de investigación se entiende por antecedentes nacionales todos aquellos trabajos de investigación realizados por otros investigadores en cualquier ciudad del Perú, menos de la región La Libertad, sobre nuestra variable de estudio y unidades de análisis.

Layme (2015) en su tesis titulado: Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la sub gerencia de persona y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto, 2014, sustentado en la Universidad José Carlos Mariátegui, en la ciudad de Moquegua, Perú; su objetivo general fue: Evaluar los componentes del sistema de control interno, en la gestión de las actividades de la sub gerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial de Mariscal Nieto, mediante pruebas de cumplimiento de normas, revisión de documentos de gestión, aplicación de encuestas y entrevistas; el diseño fue no experimental descriptivo transversal, la población fueron los funcionarios y

servidores de la municipalidad, la muestra fue 16 y los resultados fueron: Los resultados se afirma que, en las actividades y funciones de la SPBS tiene deficiencias tanto en la emisión como en la implementación de normas, documentos de gestión lo que se corrobora con la evaluación de las debilidades y fortalezas, el grado de implantación de las normas y procedimientos de control interno en general de los cinco componente es “Insatisfactorio”, desde la percepción de los funcionarios y servidores de la SPBS, que está dentro del rango de inaceptable, analizando sus fortalezas y debilidades en la aplicación de los procedimientos de control interno en las actividades y funciones de la SPBS, se mantiene un 77% de debilidades, así como en la implementación de normas de control interno tiene un 69% del total de los cinco componentes de control interno por lo mismo, es necesario que se implementen normas y procedimientos de control interno que permita a la SPBS mejorar la gestión de sus actividades.

Crisologo (2013) en su tesis de maestría: Control interno en la gestión de gobiernos locales del Callejón de Huaylas - Ancash, sustentada en la Universidad de San Martín de Porres, en la ciudad de Lima, Perú; con el objetivo general: Evaluar si el control interno influye en la gestión de los gobiernos locales del Callejón de Huaylas - Ancash del año; el tipo de investigación es aplicada, la población estuvo conformada por los gerentes de las municipalidades de la provincia de Huaraz, la muestra fue 45 gerentes municipales, la técnica de recolección de datos fue la encuesta, cuestionario; los resultados fueron:

a) Permitió conocer que el 80% de los gerentes municipales considerados en la muestra que en la municipalidad no existe un ambiente de control interno apropiado,

en cambio el 16% respondió afirmativamente y el 4% expresaron desconocer; b) El 50% opinaron que en las municipalidades se evalúan y cuantifican los riesgos existentes, frente al 38% señalan que son lo contrarios a lo expresado por la mayoría y el 11% desconocen, c) El 53% de los encuestados considera que no existen actividades de control interno, mientras que 40% respondió afirmativamente es decir el control se viene aplicando de acuerdo a los procedimientos y normas vigentes, solo el 7% desconocen del tema; d) Se conoció que el 62% señala que la información y comunicación no influye en forma directa ni menos es objetiva, frente al 27% si estuvieron de acuerdo con los alcances de la pregunta y el 11% expresaron desconocer y e) El 84% expresaron que las municipalidades referidas si practican el monitoreo de las acciones de control interno por parte de los funcionarios responsables, frente al 7% respondieron todo lo contrario y el 9% manifestaron desconocer.

2.1.3 Regionales.

En el presente trabajo de investigación se entiende por antecedentes regionales todos los trabajos de investigación realizados por cualquier investigador en cualquier ciudad de la región Lima, menos en la Provincia de Yauyos, sobre aspectos relacionados con nuestro objeto de estudio.

Hurtado (2015) en su tesis titulado: Control interno en la gestión de obras por administración directa en la municipalidad de San Juan de Lurigancho - 2013, sustentada en la Universidad Nacional de Huancavelica; tuvo como objetivo general: Determinar el impacto que tiene el control interno en la óptima gestión de obras por

administración directa en la municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho - 2013; el diseño fue no experimental, nivel de investigación fue descriptivo-explicativa, método fue científico, la población fue 36, muestra 25 trabajadores de sub gerencia de inversiones públicas de la municipalidad, técnica la encuesta, los cuestionarios, los resultados obtenidos fueron:

a) Expresó con el 72% respondió “Nunca” es decir que no hay capacitación sobre control interno, frente al 20% opina que casi siempre existe capacitaciones en temas de control interno y el 8% señaló que casi nunca; b) Demostró con el 40% respondieron “Casi nunca” es decir que los responsables no programan con frecuencia la supervisión y monitoreo de las obras por administración directa en ejecución, frente al 32% opina que casi siempre hay supervisión, el 20% consideró que siempre hay supervisión y el 8% señaló que casi nunca; c) Fue considerado con el 40% indicando “Casi nunca” es decir que existe deficiente control para el uso de los recursos en una obra por administración directa, frente al 24% opina que casi siempre existe control, el 16% consideró que siempre hay control y el 20% señaló que casi nunca y d) ; c) Se determinó con el 68% indicando “Siempre” es decir que es responsabilidad del titular de la municipalidad fomentar y supervisar el funcionamiento y confiabilidad del control interno, frente al 12% opina que casi siempre es responsabilidad del titular y el 20 % indicó que casi nunca es responsabilidad del titular de la municipalidad.

Samaniego (2013) en su tesis de maestría: Incidencias del control interno en la optimización de la gestión de las Micro Empresas en el distrito de Chaclacayo, sustentada en la Universidad San Martín de Porres, en la ciudad de Lima, Perú; la

investigación tuvo como objetivo general: Evaluar la incidencia del control interno en la optimización de la gestión de las Micro Empresas de Chaclacayo; la investigación fue de tipo aplicada, el nivel fue descriptiva- explicativa, la técnica de recolección de datos fue la encuesta, los instrumentos de recolección de datos fue el cuestionario, población fue 13 Micro empresas, la muestra es de 26; los resultados fueron:

a) Teniendo en cuenta la opinión de los encuestados con el 57.69% afirmaron “Si” es apropiado el ambiente de control en la Micro Empresa donde trabaja, ellos manifiesta que es importante en cualquier tipo de actividad para saber si están cumpliendo con los objetivos como empresa, frente al 37.77% optaron por el “No”, no significa que crean que sean necesario, sino que no lo poseen y en un porcentaje mínimo 11.54% indicó que “Desconocen”; b) Se encontró el 30.77% “Si” lleva a cabo la evaluación de riesgos, solo respecto a tema de seguridad pero la evaluación de riesgos respecto a la gestión no; frente al 61.54% “No” aunque manifiestan que si deberían tenerlo y un 7,69% desconocen del tema; c) Se observó al 88.46% que “Si” opinan que las actividades de control es importante porque ayudan a que se incrementen los ingresos, además evalúa la eficiencia de la gestión de los recursos y mide resultados, frente al 0,00% dice que “No” aunque manifiestan que si deberían tenerlo y un 11,54% desconoce; d) Demostró el 88.62% con “Si” indicando que si se deben tener una apropiada información y comunicación entre los colaboradores de su empresa, frente al “No” con el 15.38% y el 0,00% desconocía y e) Demostró con el “Si” al 42.31% dado que la supervisión y monitoreo es eficaz y hace que se cumplan las órdenes implantadas por el administrador o titular, frente a un “No” con 42,31% y 15.38% desconoce del tema.

2.1.4 Locales.

En el presente trabajo de investigación se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en cualquier parte de la provincia de Yauyos, sobre aspectos relacionados con nuestra variable y unidades de análisis.

En el presente proyecto de investigación no se han encontrado los antecedentes locales, puesto que hasta la actualidad no han realizado investigaciones respecto al tema de control interno y municipalidades.

2. 2 Bases teóricas.

2.2.1 Teoría de control interno.

Claros & León (2012) refiriéndose al control interno indicó que: “El control interno debe aportar un grado de seguridad razonable a la alta dirección de la organización, así como a todo al que esté interesado en las operaciones de la entidad, respecto del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales” (p. 49). El control interno debe influir de manera positiva en la gestión administrativa es decir que debe brindar confianza y un asesoramiento adecuada indicando cómo cumplir los objetivos institucionales mediante las recomendaciones que brinda el auditor.

Lattuca (2009) refiriéndose al control interno expresó que:

El control interno es una responsabilidad de la administración de los entes, como lo es la emisión de los estados contables. Es necesario que la dirección establezca y mantenga un sistema competente de control puesto que le ayuda a cumplir sus metas. (p.185)

Para el funcionamiento del sistema de control interno depende de las acciones y decisiones de la alta dirección o del titular de una organización ya sea privada o pública con el propósito de alcanzar metas establecidas.

La Contraloría General de la República del Perú (2016) en la Directiva N° 013-2016, con RC N° 149-2016, refiriéndose al control interno expresó que:

El Control interno es un proceso continuo dinámico e integral de gestión, efectuado por el Titular, funcionarios y servidores de la entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcancen los objetivos institucionales. De esta manera se contribuye a prevenir irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas; así mismo sus objetivos son: Los objetivos del Control interno para el Sector público son los siguientes: i) Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad así como la calidad de los servicios públicos que presta, ii) Proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, dispendio, uso indebido, acto irregular o ilegal como mecanismo de lucha contra la corrupción, iii) Efectuar una rendición de cuentas oportuna con información válida y confiable; iv) Adaptarse a los cambios del entorno y lograr efectos sustantivos sobre los resultados de la entidad mediante la mejora continua.

(p. 4)

El control interno se realiza de manera permanente en todas entidades ya sea de manera empírica o cumpliendo la normativa, dado que siempre al culminar una

actividad el jefe encargado del área verifica si se cumplió con la tarea y en qué situación se encuentra; sin embargo lo ideal y legal es adecuarse a lo que establece las normativas que dispone de la contraloría general de la república con la finalidad de alcanzar metas, objetivos y sea transparente las acciones ejecutas en la entidad; y en caso de la empresa privada en base al informe COSO.

Oficina Nacional de Procesos Electorales (2016) según Ley N° 27972 Ley orgánica de las Municipalidades en el Art. 199 refiriéndose al control de los gobiernos regionales y locales indicó: Los gobiernos regionales y locales son fiscalizados por sus propios órganos de fiscalización y por los organismos que tengan tal atribución por mandato constitucional o legal, y están sujetos al control y supervisión de la contraloría general de la República, la que organiza un sistema de control descentralizado y permanente. Los mencionados gobiernos formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución, anualmente, bajo responsabilidad, conforme a ley. (p.73)

Con respecto al control interno en los gobiernos locales de acuerdo a lo señalado en líneas arriba son fiscalizado por su propio órgano fiscalizador es decir por los regidores sin embargo eso no se cumple dado que la mayoría de los regidores desconocen sus funciones y las normativas con respecto al control interno en ese contexto no existe un control adecuado; asimismo la entidad al estar sujeto al control por el ente rector que la contraloría general de la república, el gobierno central y el

congreso de la República debería poner en agenda el tema y dar mayor importancia para fortalecer al sistema nacional de control por el bien común.

2.2.2 Importancia del control interno

Claros y León (2012) refiriéndose a Importancia del control interno explicó que:

Cuanto mayor y compleja sea una empresa mayor será la importancia de un adecuado sistema de control interno, pero cuando tenemos empresas que tienen más de un dueño, muchos empleados y muchas tareas delegadas, es necesario contar con un adecuado sistema de control interno, éste sistema deberá ser sofisticado y complejo según se requiera en función de la complejidad de la organización. (p. 45)

En las empresas privadas cuanto más grande sea la organización se dará mayor importancia para contar con un sistema de control interno para preservar y proteger sus activos y todo lo que posee la empresa, sin embargo, si se trata de una entidad pública sea grande, mediana o pequeña en las tres es muy indispensable contar con la implementación de un sistema de control interno para utilizar adecuadamente los recursos que posee las entidades.

2.2.3 Beneficios del control interno

Claros y León (2012) refiriéndose a los beneficios del control interno explicó que:

- a) Visualizar, en equipo las causas principales y secundarias de un problema,
- b) Ampliara la visión de las posibles causas de un problemas, enriqueciendo sus análisis y la identificación de soluciones,
- c) Analizar procesos en

búsqueda de mejoras, d) Conduce a modificar procedimientos, métodos, costumbres, actitudes o hábitos, con soluciones muchas veces sencillas y baratas, e) Educa sobre la comprensión de un problema, f) Sirve de guía objetiva para la discusión y la motiva, g) Muestra el nivel de conocimientos técnicos que existen en la empresa sobre un determinado problema y h) Prevé de problemas y ayuda a controlarlos, no solo al final, sino durante cada etapa del proceso. (p. 101)

Los beneficios que tiene el control interno al implementarlos y aplicarlos para su pertinente funcionamiento en una institución o empresa son múltiples los que finalmente favorece a los involucrados y a la gestión puesto que con el sistema de control interno va conocer sus causas de los problemas, errores los que podrán corregirlos y tendrá un efecto positivo por el bienestar del usuario y su entorno de la organización.

2.2.4 Tipos de control.

Rodriguez (2010) refiriéndose a los tipos de control expresó que:

La dirección superior puede instrumentar controles de tres tipos básicos antes de que una actividad comience, o mientras ésta tiene lugar o es posterior a la actividad: a) El precontrol. Se realiza antes de que el trabajo sea ejecutado. Elimina desviaciones significativas antes de que éstas ocurran, b) El control concurrente. Se realiza a medida que el trabajo está siendo ejecutado. No solo se relaciona con el desempeño humano, sino también como áreas tales como el rendimiento del equipo de trabajo o de un departamento y c) Control

retroalimentación. Se centra en el desempeño organizacional pasado, es decir, se basa en la retroalimentación. El control tiene lugar después de la acción.
(p. 62)

Los tres tipos de control son los que viene funcionando en muchas organizaciones sea pública o privada, sin embargo se debería dar más importancia en el control de tipo precontrol es decir realizar un control (auditoría) antes de ejecutar una actividad o ejecución de obras y con mayor razón si es en una entidad pública ya que muchas veces incumplen una serie de puntos de legalidad.

Sotomayor (2008) refiriéndose a los tipos de control señaló que: “Los tipos de controles son tres: a) El control Previo. Se anticipa a los hechos, b) El control concurrente. Se aplica en el momento y c) Control posterior o de retroalimentación. Se aplica a lo ya realizado” (p. 26). Los tipos de control son tres los que son indispensables para un ente lo donde la alta dirección o el responsable del funcionamiento de control interno debería considerar realizar un control previo puesto que ello permitiría que los otros dos tipos de control sea más rápido y se tenga que minimizar costos los que finalmente favorecería a la entidad.

2.2.5 Sistema de control interno.

Sistema de control interno.

La Contraloría General de la República del Perú en la Directiva (2016) en la Ley N° 013-2016 Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado, con RC N° 149-2016, refiriéndose al sistema de control interno expresó que:

El SCI es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados y establecidos en cada entidad del Estado; cuya estructura, componentes, elementos y objetivos se regulan por la Ley N° 28716 y la normativa técnica que emite la Contraloría sobre la materia. Lo que toma lo establecido por el Marco Integrado de Control Interno - COSO. (p. 5)

El sistema de control interno contiene una serie de pasos a seguir, los que se deben respetar y cumplir para la correcta aplicación de las normas y leyes que existe a favor del control interno en una entidad pública y también en una empresa privada, además la estructura del control interno son los que nos permite conocer los contenidos de cada componente para poder diferenciarlos y trabajarlos correctamente, los mismos que está establecido en base al COSO y tomados por la contraloría general de la República.

Oficina Nacional de los Procesos Electorales (2016) según la Constitución política

del Perú en el Art. 82 refiriéndose al sistema nacional de control determinó:

La contraloría general de la República es una entidad descentralizada de derecho público que goza de autonomía conforme a su ley orgánica. Es el órgano superior del sistema nacional de control. Supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control. (p. 40)

El sistema nacional de control no es un tema nuevo en el Perú dado que está normado por nuestra constitución política del Perú desde muchos años atrás sin embargo el ente rector que es la contraloría general de la República hasta el momento no tiene una autonomía al 100% puesto que no cuenta con recursos económicos suficientes para la contratación de personal idóneo para que forme parte de la misma y sea totalmente independiente.

2.2.6 Componentes de control interno.

Lattuca (2009) refiriéndose a los componentes del control interno indicó que:

El control interno abarca cinco componentes interrelacionados que deben ser enfocados por el auditor para comprender los procesos de control de la dirección, a saber: Ambiente de control, la evaluación del riesgo de que la entidad no logre sus objetivos, el sistema de información y comunicación, las actividades de monitoreo o supervisión y las actividades de control. (p.187)

Los cinco componentes del control interno deben ser considerados con la misma importancia por parte del auditor, titulares, los funcionarios y servidores públicos con el propósito que logre objetivos establecidos por la entidad pública.

La Contraloría General de la República del Perú (2006) en la Directiva N° 320-2006 Aprueban normas de control interno en las entidades del Estado, refiriéndose a las leyes de los componentes del control interno expresó que:

Componente ambiente de control.

El componente ambiente de control define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno; además de ello tiene normas básicas como: Filosofía de la Dirección, integridad y valores éticos, administración estratégica, estructura organizacional, administración de los recursos humanos, competencia profesional, asignación de autoridad y responsabilidad y órgano de Control Institucional.

Componente Evaluación de riesgos.

El componente evaluación de riesgos abarca el proceso de identificación y análisis de los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos y la elaboración de una respuesta apropiada a los mismos. La evaluación de riesgos es parte del proceso de administración de riesgos, e incluye: planeamiento, identificación, valoración o análisis, manejo o respuesta y el monitoreo de los riesgos de la entidad; además de ello tiene normas básicas como: Planeamiento de la administración de riesgos, identificación de los riesgos, valoración de los riesgos y respuesta al riesgo.

Componente actividades de control gerencial.

El componente actividades de control gerencial comprende políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de éstos; además de ello tiene normas básicas como: Procedimientos de autorización y aprobación, segregación de

funciones, evaluación costo-beneficio, controles sobre el acceso a los recursos o archivos, verificaciones y conciliaciones, evaluación de desempeño, rendición de cuentas, documentación de procesos, actividades y tarea, revisión de procesos, actividades y tareas, controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Componente de información y comunicación.

Se entiende por el componente de información y comunicación, los métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad. Esto permite cumplir con las responsabilidades individuales y grupales; además de ello tiene normas básicas como: Funciones y características de la información, información y responsabilidad, calidad y suficiencia de la información, sistemas de información, flexibilidad al cambio, archivo institucional, comunicación interna, comunicación externa y canales de comunicación.

Componente supervisión.

El sistema de control interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. Para ello la supervisión, identificada también como seguimiento, comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento; además de ello tiene normas básicas como: Prevención y monitoreo,

monitoreo oportuno del control interno, reporte de deficiencias, implantación y seguimiento de medidas correctivas, autoevaluación y evaluaciones independientes.

La Directiva citada son las que nos explica sobre las normas de control interno en las entidades del Estado emitidas por La Contraloría General de la República, los mismos que determinan los componentes del control interno; ello es tomado del Modelo Coso y los que posee de cinco componentes del sistema de control interno, lo que es indispensable tomarlos y aplicarlos durante todos los procesos de una gestión en una empresa o institución pública.

La Contraloría General de la República del Perú (2006) en la Ley N° 28716, Ley de control interno de las entidades del Estado, en el título II, capítulo I refiriéndose a los componentes del control interno señaló que:

- a) El ambiente de control; entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión de escrupulosa;
- b) La evaluación de riesgos; en cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales;
- c) Actividades de control gerencial; son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad,

d) las actividades de prevención y monitoreo; referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno.

e) los sistemas de información y comunicación; a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva afectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional;

f) El seguimiento de resultado; consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del sistema nacional de control.

g) Los compromisos de mejoramiento; por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

Ésta Ley señala que los componentes del sistema de control interno son ocho es decir que son agregados los componentes: Las actividades de prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento; sin embargo la Contraloría General de la República y el congreso de la República debe debatir para ponerse de acuerdo y plasmar solo una estructura de los contenidos y

funcionamiento sobre los componentes del sistema de control interno con el propósito de tener más claro al momento de identificar los componentes puesto que muchos gobiernos locales aún no implementan el sistema ya que les confunde cuál de las normativa es lo más apropiada (Ley N° 28716 o R.C. N° 320-2006-CG).

2.2.7 Informe COSO.

Concejo de auditoría interna general de gobierno de Chile (2014) refiriéndose al marco integrado de control interno - COSO 2013 expresó que:

El Marco COSO 2013, provee un enfoque integral y herramientas para la implementación de un sistema de control interno efectivo y en pro de la mejora continua. Está diseñado para controlar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos, reduciendo dichos riesgos a un nivel aceptable, afirmando que el control interno proporciona razonables garantías para que las empresas puedan lograr sus objetivos, y mantener y mejorar su rendimiento; además contiene los siguientes componentes:

Entorno de Control.

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que se desarrollará el control interno de la organización. El consejo y la alta dirección son quienes marcan el “Tone at the Top” con respecto a la importancia del control interno y los estándares de conducta esperados dentro de la entidad; asimismo cuenta con sus principios: 1) La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos, 2) El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno, 3) La

dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos, 4) La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de las organización y 5) La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.

Evaluación de Riesgos.

Implica un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos. Dichos riesgos deben evaluarse en relación a unos niveles preestablecidos de tolerancia. De este modo, la evaluación de riesgos constituye la base para determinar cómo se gestionarán; asimismo cuenta con sus principios: 6) La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados, 7) La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar, 8) La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos y 9) La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.

Actividades de Control.

Son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos; asimismo cuenta con sus principios: 10) La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la

mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos, 11) La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos y 12) La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.

Información y Comunicación.

La información es necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y soportar el logro de sus objetivos. La comunicación es el proceso continuo e iterativo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria; asimismo cuenta con sus principios: 13) La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno, 14) La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno y 15) La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.

Actividades de Supervisión.

Las evaluaciones continuas, las evaluaciones independientes o una combinación de ambas se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente, está presente y funcionan adecuadamente; asimismo cuenta con sus principios: 16) La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o

independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento y 17) La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda. (p. 2)

El marco integrado de control interno - COSO 2013 ha sido de gran ayuda para el fortalecimiento del sistema de control interno en diversos países del mundo por los que fueron adoptados por las organizaciones, gracias al sistema de control interno muchos países están desarrollando su economía y su cultura; en nuestro país estamos en proceso de implantación con respecto al funcionamiento del sistema de control interno dado que aún no todas las entidades del estado y las empresas privadas poseen dicho sistema; sin embargo el sistema señalado es indispensable para el éxito de todas las organizaciones.

2.2.8 Teoría de municipalidades

La Presidencia del Consejo de Ministros (2003) en la Ley 27972 en el artículo 2° refiriéndose a los tipos de municipalidades expresó que: “Las municipalidades son provinciales o distritales. Están sujetas a régimen especial las municipalidades de frontera y la Municipalidad Metropolitana de Lima. Las municipalidades de centros poblados son creadas conforme a la presente ley” (p.5). Las municipalidades locales son una de las entidades del Estado más importantes dado que brinda servicios diversos a los usuarios y ciudadanos de su ámbito territorial.

La Presidencia del Consejo de Ministros (2003), en la Ley 27972 en el artículo 8° refiriéndose a la administración municipal expresó que: “administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros, que prestan servicios para la municipalidad. Corresponde a cada municipalidad organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuesto” (p. 7). En la administración municipal están involucrados todos los colaboradores de la misma, sin embargo el titular debe asumir el liderazgo para la administración adecuada, además la administración municipal tiene un carácter de alta gerencia dado que cumple una serie de actividades durante el periodo de gestión, para cumplir los objetivos se conseguirá involucrando y comprometiendo a los servidores públicos del ente.

Oficina Nacional de Procesos Electorales (2016) según la Constitución política del Perú en el artículo 196° refiriéndose al patrimonio de las municipalidades señaló:

a) Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, b) los tributos creados por ley a su favor, c) las contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos creados por ordenanzas municipales, conforme a ley, d) los derechos económicos que generen por las privatizaciones, concesiones y servicios que otorguen, conforme a ley, e) los recursos asignados del fondo compensación municipal, que tiene carácter redistributivo, conforme a ley y f) las transferencias específicas que les asigne la Ley anual de presupuesto, g) los recursos asignados por concepto de canon, h) los recursos provenientes de sus operaciones financieras, incluyendo aquellas que requieran el aval de Estado y los demás que determinen la ley. (p. 72)

Las municipalidades cuentan con su patrimonio de acuerdo a ley, en ese sentido debemos cuidar y protegerlos de manera constante los ciudadanos, así como los funcionarios y servidores públicos ya que dicho patrimonio es de todos los peruanos y peruanas; en ese sentido el mejor cuidado a todo lo que le corresponde a las municipalidades sería mediante el funcionamiento de un sistema de control interno de tal forma se administraría adecuadamente los recursos que posee la entidad pública.

2.2.9 Municipalidad de Yauyos.

Creación Política.

La municipalidad provincial de Yauyos fue creada por Decreto del Generalísimo José de San Martín el 04 de agosto de 1821, es una provincia del departamento de Lima y cuenta con 33 distritos; cuenta con un clima variado de acuerdo a las estaciones del año los que les permite tener diversidades en producción agrícola, ganadera y su comercialización, Según el censo del 2007, la provincia tiene una población de 27,501 habitantes (Wikipedia, s/f). Como se puede observar la provincia de Yauyos geográficamente y el número de habitantes es una cantidad considerable además cuenta con un clima variable.

Visión.

La municipalidad provincial de Yauyos tiene una visión como entidad bastante ambiciosa sin embargo aún falta cumplir la mayor parte de lo esperado. Al respecto el (JNE, 2014) en el plan de gobierno del actual del alcalde expresó: Al 2018, debe ser una Provincia con su población con condiciones de vida buena y para ello desarrolla las capacidades de gestión, y la calidad de salud, de educación y

alimentación de su población e instituciones; logrando mejorar el empleo e incrementar el ingreso agropecuario y micro empresarial en actividades de transformación agropecuaria, truchicultura, turismo; y agroindustrial.

Principios y Valores.

La municipalidad de Yauyos tiene sus principios y valores bien definidos sin embargo aún no se han logrado cumplir lo trazada. Al respecto el (JNE, 2014) en el plan de gobierno del actual del alcalde expresó: a) Que, el gobierno Municipal sea democrático con idea pluralista, abierto al diálogo y dispuesto siempre al consenso; identificada y comprometida con el vecindario al servicio de sus necesidades y b) Lograr un gobierno Municipal, transparente y oportuno en su información de las acciones realizadas con la participación directa de los vecinos.

Razón social y domicilio fiscal.

La razón social de la municipalidad de la provincia de Yauyos es: con RUC N° 20172247513, su finalidad es de brindar actividad administrativa pública en general.

El domicilio fiscal de la municipalidad de la provincia de Yauyos está ubicado en Jr. Progreso s/n. Lima -Yauyos –Yauyos.

2.3 Marco conceptual.

2.3.1 Administración pública.

Andía (2015) refiriéndose a la administración pública determinó que: “Conjunto de instituciones del Estado establecidas para ejercer la autoridad política y atender los intereses públicos a través de un conjunto de normas y procedimientos de acuerdo a ley” (p. 39). La administración pública es dirigida por un encargado de acuerdo a

normas, llevadas a cabo en todas las entidades del estado con el propósito de brindar servicio y atención al ciudadano de la mejor manera posible.

2.3.2 Control.

Rodríguez (2010) refiriéndose al control señaló que:

El control interno es una función independiente y bien definida, incluye todas las actividades que el administrador emprende para asegurar que las actuales operaciones se lleven a cabo conforme a lo planeado. Después de que se da comienzo a un plan de trabajo es necesario tener los medios para cerciorarse de que se efectúa en la forma debida y que los resultados son satisfactorios.
(p. 51)

En ese sentido, el control en una empresa pública o privada es indispensable puesto que se realiza para verificar si se ha cumplido con los procesos y tareas asignadas con la finalidad de corregir errores al encontrarse.

2.3.3 Desarrollo local.

Andía (2015) refiriéndose al desarrollo local señaló que: “Es un proceso de cambio progresivo y continuo hacia mejores niveles en la calidad de vida de los habitantes de un territorio” (p. 124). En ese sentido, el desarrollo local es una acción en adecuarse a los cambios que existe para que de esa forma se logre mejoras en una localidad.

2.3.4 Eficacia.

Ministerio de comercio exterior y turismo (2012). En el Manual de buenas prácticas de gestión de servicios para establecimiento de hospedaje, refiriéndose a la eficacia describió que: “Capacidad para cumplir con objetivo trazado, sin considerar el método o forma de hacerlo” (p. 50). En ese contexto, la eficacia es lograr cumplir los objetivos trazados en un menor tiempo posible de manera razonable en una organización ya sea privada o pública.

2.3.5 Eficiencia.

Andía (2015) refiriéndose a la eficiencia determinó que:

Es la referida a la relación existente entre los bienes o servicios producidos o entregados y los recursos y utilizados para ese fin, en comparación con un estándar de desempeño establecido. Es decir, reducir al mínimo los recursos usados para alcanzar objetivos propuestos. Es un concepto que relaciona a insumos-productos. Un método de producción es técnicamente eficiente si la producción que se obtiene es la máxima posible con las cantidades de factores especificadas. Cuando se cuenta con un conjunto de alternativas sobre determinada situación, primero se busca la eficiencia técnica de éstas y luego su eficiencia económica. (p. 139)

En ese sentido, la eficiencia es utilizar al más mínimo los recursos y reducir a bajos costos, de tal forma se logre obtener los objetivos esperados en una organización pública o privada.

2.3.6 Entidad pública.

Andía (2015) refiriéndose a la entidad pública determinó que: “Es toda organización con personería jurídica comprendida en los niveles de gobierno nacional, gobierno regional y gobierno local, incluidos sus organismos públicos descentralizados y empresas creadas o por crearse. Los fondos y organismos autónomos” (p. 145). En ese contexto, la entidad pública abarca a las organizaciones de los tres niveles de gobierno, su descentralización de las mismas y las empresas públicas en funcionamiento.

2.3.7 Gestión.

Presidencia del Consejo de Ministros (2015) en el manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública, refiriéndose a la gestión describió que: “Es el conjunto de actividades y tareas que han de realizarse en el tiempo y espacio para alcanzar los objetivos y metas propuestos Instrumento técnico y orientador del uso sostenible del territorio y de sus recursos naturales. También sirve de instrumento para los planes de desarrollo” (p. 166). En ese sentido, la gestión es un proceso de diferentes actividades que se realiza dentro de una organización ya sea pública o privada con la finalidad de cumplir metas, objetivos y planes.

2.3.8 Gobiernos locales.

Andía (2015) refiriéndose a los gobiernos locales determinó que:

Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos,

que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. (p. 175)

En ese contexto, los gobiernos locales son entes que promueven el desarrollo dentro de su jurisdicción territorial y brindan atención a los ciudadanos frente a sus necesidades dado que los gobiernos locales poseen autonomía política, económica y administrativa bajo leyes establecidas.

2.3.9 Proceso.

Andía (2015) refiriéndose al proceso determinó que: “Conjunto de actividades que emplee insumos o materias primas, tangibles o intangibles, le agregue valor a éstas o las modifique, transformándolo a un cliente ya sea interno o externo” (p. 265). En ese sentido, el proceso contiene una serie de tareas que se procede con fin de cumplirlos de acuerdo a lo establecido mediante planes o programas con fines de alcanzar metas.

2.3.10 Recursos y bienes del Estado.

La Contraloría General de la República (2006) en la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, Normas del control interno, refiriéndose a los recursos y bienes del Estado definió que: “Recursos y bienes sobre los cuales el Estado ejerce

directa o indirectamente cualquiera de los atributos de la propiedad, incluyendo los recursos fiscales y de endeudamiento público contraídos según las leyes de la República” (p. 40). En ese sentido, los recursos y bienes del estado son todo lo que posee la entidad o empresa pública lo cual debemos saber administrarlo y utilizarlos además llevar un control de manera pertinente puesto que dichos recursos son de todos los ciudadanos.

2.3.11 Rendición de cuentas.

La Contraloría General de la República (2006) en la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, Normas del control interno, refiriéndose a la rendición de cuentas señaló que: “La obligación de los funcionarios y servidores públicos de dar cuenta ante las autoridades competentes y ante la ciudadanía por los fondos y bienes del Estado a su cargo y por la misión u objetivo encomendado” (p. 41). En ese contexto, la rendición de cuentas es una acción que realiza el titular de la entidad y sus colaboradores frente a los ciudadanos y a los entes superiores con la finalidad de informar sobre los ingresos, egresos y sobre todo cómo es el uso de los recursos que administra la entidad.

2.3.12 Servicios públicos.

Presidencia del Consejo de Ministros (2015) en el manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública, refiriéndose a los servicios públicos describió que: “Comprende el conjunto de servicios proporcionados por el Estado, con contraprestación y sin contraprestación” (p. 115).

En ese sentido, los servicios públicos son todo aquellos beneficios que el ciudadano recibe por parte de una Estado o entidad.

2.3.13 Transparencia de la gestión.

La Contraloría General de la República (2006) en la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, Normas del control interno, refiriéndose a la transparencia de la gestión afirmó:

Deber de los funcionarios y servidores públicos de permitir que sus actos de gestión puedan ser informados y evidenciados con claridad a las autoridades de gobierno y a la ciudadanía en general, a fin de que éstos puedan conocer y evaluar cómo se desarrolla la gestión con relación a los objetivos y metas institucionales y cómo se invierten los recursos públicos. (p. 42)

En ese contexto, la transparencia de la gestión es el accionar de los colaboradores de una entidad dado que toda actividad y actos los desarrolla en el tiempo pertinente y con pruebas para que el usuario conozca el uso de los recursos.

2.3.14 Titular de la entidad.

La Contraloría General de la República (2014) en la R.C N° 273-2014-CG, Normas generales de control gubernamental, refiriéndose al titular de la entidad expresó que: “Es la más alta autoridad ejecutiva de la entidad” (p. 23). En ese sentido, el titular de la entidad es la máxima autoridad de un ente o institución pública.

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de investigación.

El diseño de esta investigación será no experimental de corte transversal descriptivo, puesto que se recogerá información en solo un momento. Asimismo será bibliográfico, documental y de caso.

3.2 Población y muestra.

3.2.1 Población.

La presente investigación será descriptiva, bibliográfica, documental y de caso por lo tanto no habrá población.

3.2.2 muestra.

La presente investigación será descriptiva, bibliográfica, documental y de caso por lo tanto no habrá muestra.

3.3 Definición y Operacionalización de la variable.

No se aplicará.

3.4 Técnicas e instrumentos.

3.4.1 Técnicas.

Para el recojo de información para el objetivo específico 1 se utilizó la revisión bibliográfica documental y para el objetivo específico 2 se utilizó la técnica de encuesta.

3.4.2 Instrumentos.

En el recojo de información para el objetivo específico 1 se utilizó el instrumento de fichas bibliográfica y para el objetivo específico 2 se utilizó

un cuestionario aplicado al gerente de la municipalidad provincial de Yauyos
- Lima.

3.5 Plan de análisis

Para cumplir el objetivo específico 1 se utilizó la revisión profunda de los antecedentes pertinentes los mismos que serán presentados en sus respectivos cuadros. Para cumplir con el objetivo específico 2 se utilizó el cuestionario elaborado en base a preguntas relacionadas con las bases teóricas y antecedentes, el cual se aplicará al gerente de la empresa del caso. Para cumplir con el objetivo específico 3 se hizo un cuadro comparativo procurando que la comparación sea a través de aspectos comunes al objetivo 1 y 2.

3.6 Matriz de consistencia.

Ver el anexo 6.2.1

3.7 Principios éticos

No se aplicó.

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.1 Resultados.

4.1.1 Respecto al objetivo específico 1: Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2017.

CUADRO 01

DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL INTERNO DE LAS
MUNICIPALIDADES DEL PERÚ, 2017.

AUTOR (ES)	RESULTADOS
-------------------	-------------------

Layme (2015) Afirma que, en las actividades y funciones de la SPBS tiene deficiencias tanto en la emisión como en la implementación de normas, documentos de gestión lo que se corrobora con la evaluación de las debilidades y fortalezas, el grado de implantación de las normas y procedimientos de control interno en general de los cinco componente es “Insatisfactorio”, desde la percepción de los funcionarios y servidores de la SPBS, que está dentro del rango de inaceptable, analizando sus fortalezas y debilidades en la aplicación de los procedimientos de control interno en las actividades y funciones de la SPBS, se mantiene un 77% de debilidades, así como en la implementación de normas de control interno tiene un 69% del total de los cinco componentes de control interno por lo mismo, es necesario que se implementen normas y procedimientos de control interno que permita a la SPBS mejorar la gestión de sus actividades.

Crisologo (2013) a) Permitió conocer que el 80% de los gerentes municipales considerados en la muestra que en la municipalidad no existe un ambiente de control interno apropiado, en cambio el 16% respondió afirmativamente y el 4% expresaron desconocer; b) El 50% opinaron que en las municipalidades se evalúan y cuantifican los riesgos existentes, frente al 38% señalan que son lo contrarios a lo expresado por la mayoría y el 11% desconocen, c) El 53% de los encuestados considera que no existen actividades de control interno, mientras que 40% respondió afirmativamente es decir el control se viene aplicando de acuerdo a los procedimientos y normas vigentes, solo el 7% desconocen del tema; d) Se conoció que el 62% señala que la información y comunicación no influye en forma directa ni menos es objetiva, frente al 27% si estuvieron de acuerdo con los alcances de la pregunta y el 11% expresaron desconocer y e) El 84% expresaron que las municipalidades referidas si practican el monitoreo de las acciones de control interno por parte de los funcionarios responsables, frente al 7% respondieron todo lo

	<p>contrario y el 9% manifestaron desconocer.</p>
Hurtado (2015)	<p>a) Expresó con el 72% respondió “Nunca” es decir que no hay capacitación sobre control interno, frente al 20% opina que casi siempre existe capacitaciones en temas de control interno y el 8% señaló que casi nunca; b) Demostró con el 40% respondieron “Casi nunca” es decir que los responsables no programan con frecuencia la supervisión y monitoreo de las obras por administración directa en ejecución, frente al 32% opina que casi siempre hay supervisión, el 20% consideró que siempre hay supervisión y el 8% señaló que casi nunca; c) Fue considerado con el 40% indicando “Casi nunca” es decir que existe deficiente control para el uso de los recursos en una obra por administración directa, frente al 24% opina que casi siempre existe control, el 16% consideró que siempre hay control y el 20% señaló que casi nunca y d) ; c) Se determinó con el 68% indicando “Siempre” es decir que es responsabilidad del titular de la municipalidad fomentar y supervisar el funcionamiento y confiabilidad del control interno, frente al 12% opina que casi siempre es responsabilidad del titular y el 20 % indicó que casi nunca es responsabilidad del titular de la municipalidad.</p>
Samaniego (2013)	<p>a) Teniendo en cuenta la opinión de los encuestados con el 57.69% afirmaron “Si” es apropiado el ambiente de control en la Micro Empresa donde trabaja, ellos manifiesta que es importante en cualquier tipo de actividad para saber si están cumpliendo con los objetivos como empresa, frente al 37.77% optaron por el “No”, no significa que crean que sean necesario, sino que no lo poseen y en un porcentaje mínimo 11.54% indicó que “Desconocen”; b) Se encontró el 30.77% “Si” lleva a cabo la evaluación de riesgos, solo respecto a tema de seguridad pero la evaluación de riesgos respecto a la gestión no; frente al 61.54% “No” aunque manifiestan que si deberían tenerlo y un 7,69% desconocen del tema; c) Se observó al 88.46% que “Si” opinan que las actividades de control es importante porque ayudan a que se incrementen los ingresos,</p>

además evalúa la eficiencia de la gestión de los recursos y mide resultados, frente al 0,00% dice que “No” aunque manifiestan que si deberían tenerlo y un 11,54% desconoce; d) Demostró el 88.62% con “Si” indicando que si se deben tener una apropiada información y comunicación entre los colaboradores de su empresa, frente al “No” con el 15.38% y el 0,00% desconocía y e) Demostró con el “Si” al 42.31% dado que la supervisión y monitoreo es eficaz y hace que se cumplan las órdenes implantadas por el administrador o titular, frente a un “No” con 42,31% y 15.38% desconoce del tema.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales, regionales y locales de ésta investigación.

4.1.2 Respecto al objetivo específico 2: Describir las características del control interno de la municipalidad de Yauyos - Lima, 2017.

CUADRO N° 02

DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE YAUYOS - LIMA, 2017.

ITEMS	RESULTADOS	
	SI	NO
1. AMBIENTE DE CONTROL		
1.1 ¿El titular de la entidad establece un ambiente de confianza positivo y brinda apoyo al control interno?		X
1.2 ¿La entidad cuenta con código de ética aprobado por la gerencia?		X
1.3 ¿Los funcionarios y servidores públicos practican los valores éticos?	X	
1.4 ¿La entidad cuenta con los instrumentos de gestión actualizada?	X	
1.5 ¿La municipalidad cuenta con una estructura orgánica		X

considerando los procesos, operaciones, niveles jerárquicos, canales y medios de comunicación?

- | | | | |
|-----|--|---|---|
| 1.6 | ¿La municipalidad realiza transparentemente la selección de personal? | X | |
| 1.7 | ¿En la municipalidad existe programa de capacitación a favor de los servidores públicos? | | X |
| 1.8 | ¿El titular de la entidad delega funciones y comparte responsabilidades? | | X |
| 1.9 | ¿La municipalidad cuenta con un órgano de control institucional? | | X |

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

- | | | | |
|-----|---|--|---|
| 2.1 | ¿En la municipalidad existen estrategias para prevenir los riesgos? | | X |
| 2.2 | ¿La municipalidad cuenta con herramientas para identificar el tipo de riesgo? | | X |
| 2.3 | ¿La municipalidad utiliza técnicas cualitativas y cuantitativas para la valoración de los riesgos? | | X |
| 2.4 | ¿La municipalidad cuenta con estrategias para el manejo y su implementación en dar respuesta al riesgo? | | X |

3. ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL

- | | | | |
|-----|---|---|---|
| 3.1 | ¿Las actividades realizadas por los servidores públicos son autorizadas y aprobadas por los funcionarios o titulares? | X | |
| 3.2 | ¿La división de funciones contribuye a lograr objetivos de manera eficiente? | X | |
| 3.3 | ¿La entidad tiene factibilidad para implantar y aplicar el control eficaz? | | X |
| 3.4 | ¿La entidad invierte recursos para el funcionamiento del control interno a fin de mejorarla gestión? | | X |
| 3.5 | ¿Se controla pertinentemente el uso y acceso a los recursos y archivos de la municipalidad? | | X |
| 3.6 | ¿Las verificaciones y conciliaciones de los registros se | X | |

- proceden en base a fuentes confiables y periódicamente?
- 3.7 ¿Cuenta con indicadores para la evaluación del desempeño de la gestión? X
- 3.8 ¿El titular de la entidad realiza rendición de cuentas de la gestión de acuerdo a la normativa vigente? X
- 3.9 ¿Los servidores públicos conocen con claridad la documentación de los procesos, actividades y tareas a cumplirse? X
- 3.10 ¿Se realiza un seguimiento a los procesos, actividades y tareas para asegurar el cumplimiento de los mismos? X
- 3.11 ¿Se realizan evaluaciones independientes por los órganos de control competentes para ver el comportamiento del sistema de control y mejora de la gestión? X

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 ¿La entidad brindar información de las actividades a realizarse de manera continua? X
- 4.2 ¿La información que emite los funcionarios y servidores públicos es oportuna y adecuada? X
- 4.3 ¿Es precisa, confiable, de calidad y de suficiencia la información que brinda la entidad? X
- 4.4 ¿El sistema de información se ajusta a las características, necesidades y naturaleza de la entidad? X
- 4.5 ¿Los sistemas de información son revisados periódicamente con la finalidad de detectar deficiencias en sus procesos y productos? X
- 4.6 ¿La entidad cuenta con políticas adecuadas para la preservación y conservación de documentos y archivos? X
- 4.7 ¿La comunicación entre el titular, funcionarios y servidores públicos es clara, veraz y oportuna? X
- 4.8 ¿La entidad brinda información segura, correcta y oportuna hacia los usuarios y ciudadanos? X
- 4.9 ¿La entidad cuenta con medios de comunicación que X

aseguren brindar información al usuario en cantidad, calidad y oportuna?

5. SUPERVISIÓN

- | | | |
|-----|---|---|
| 5.1 | ¿La entidad realiza acciones para la prevención y monitoreo en los procesos, actividades y tareas? | X |
| 5.2 | ¿Se realiza un seguimiento continuo en los procesos y operaciones para obtener consistencia y calidad en la entidad? | X |
| 5.3 | ¿Los problemas y deficiencias encontrados se comunican oportunamente al titular para que tome acciones correctivas? | X |
| 5.4 | ¿La entidad adopta medidas adecuadas y oportunas para implementación de las recomendaciones de las observaciones de acciones de control? | X |
| 5.5 | ¿La entidad promueve y establece la ejecución periódica de autoevaluación sobre la gestión y el control interno? | X |
| 5.6 | ¿Se realizan evaluaciones independientes por los órganos de control competentes para ver el comportamiento del sistema de control y mejora de la gestión? | X |

Fuente: Elaboración propia en base a las normas de C.I. del R.C. N° 320-2006-CG; cuestionario aplicado al gerente de la municipalidad del caso (Yauyos - Lima).

4.1.3 Respecto al objetivo específico 3: Realizar un análisis comparativo de las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017.

CUADRO N° 03

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL INTERNO DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS - LIMA, 2017.

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1	RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	RESULTADOS
Ambiente de control	Establece que la implantación de las normas y procedimientos de control interno es débil en la SPBS, por ello señala que es necesario la implementación de la misma con el propósito de mejorar la gestión de sus actividades en la sub gerencia de personal y bienestar social de la Municipalidad de Mariscal Nieto. (Layme, 2015).	Los funcionarios y servidores públicos y municipalidad si practican los valores éticos, asimismo cuenta con los instrumentos de gestión y realiza de manera transparente la selección de personal. Sin embargo no cuenta con la implementación de un órgano de control institucional.	COINCIDEN
Evaluación de riesgos	Establece que no existe un ambiente de control interno adecuado, pero en la mayor parte de la gestión si se evalúan y cuantifican los riesgos existentes en la entidad pública sin embargo señaló	En la municipalidad no existen estrategias para prevenir los riesgos, tampoco posee herramientas para identificar el tipo de riesgo, ni utiliza técnicas cualitativas y cuantitativas para la	NO COINCIDEN

	<p>que el control interno es necesario para evaluar e influya en la gestión de los gobiernos locales. (Crisologo, 2013)</p>	<p>valoración de los riesgos y no tiene estrategias para el manejo y su implementación en dar respuesta al riesgo.</p>
<p>Actividades de control gerencial</p>	<p>Estableció que no hay capacitación en temas de control interno y que existe deficiente control para el uso de los recursos en una obra por administración directa es ese contexto considera que el control interno determinaría el impacto en la optimización de la gestión de obras por administración directa de la entidad. (Hurtado, 2015)</p>	<p>En la entidad las actividades realizadas por los servidores públicos son autorizadas y aprobadas por los funcionarios o titular, la división de funciones si contribuye a lograr objetivos, se realizan las verificaciones y conciliaciones, rinden cuentas, conocen los procesos, actividades y tareas; y realizan seguimiento a los mismos. Sin embargo no invierte recursos para el funcionamiento del control interno a fin de mejorar la gestión.</p>

COINCIDEN

Información y comunicación	<p>Estableció que si se debería tener una adecuada información y comunicación entre los colaboradores de su empresa dado que ello permite la incidencia del control interno y optimiza la gestión de las Micro Empresas. (Samaniego, 2013).</p>	<p>La información que emite los funcionarios y servidores públicos es oportuna y adecuada, si posee con políticas adecuadas para la preservación y conservación de documentos y archivos, la comunicación entre el titular, funcionarios y servidores públicos es clara, veraz y oportuna.</p>	COINCIDEN
Supervisión	<p>Estableció que la supervisión y monitoreo es eficaz dado que ello permite lograr cumplir las órdenes establecidas por la alta gerencia o titular de la organización, esto hace que la gestión sea óptima. (Samaniego, 2013).</p>	<p>En la municipalidad y los problemas y deficiencias encontrados se comunican oportunamente al titular para que tome acciones correctivas, pero no realiza acciones para la prevención y monitoreo, seguimiento continuo en los</p>	NO COINCIDEN

procesos, actividades y tareas, no adopta medidas adecuadas y oportunas para implementación de las recomendaciones de las observaciones de acciones de control, no promueve la ejecución periódica de autoevaluación de la gestión y carece de evaluaciones independientes por los órganos de control competentes.

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos específicos 1 y 2.

4.2 Análisis de resultados.

4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:

- i. Layme (2015) y Samaniego (2013) coinciden que la implementación del control interno es necesario en una entidad con el propósito de mejorar y optimizar la gestión de sus actividades, ello permite que haya mejor información y comunicación de lo que sucede en la entidad: Estos resultados coinciden con los autores internacionales Lucero y Valladolid (2013) quienes señalaron que al mantener un sistema de control interno es importante tanto

en el sector público como privado porque les permitirá tener una certeza razonable de la información y procedimientos ejecutados en las organizaciones para realizar las diferentes actividades, la adecuada aplicación de un control interno permitirá alcanzar los objetivos planteados de manera más adecuada. Estos resultados coinciden con lo que indica la teoría del control interno plasmado por La Contraloría General de la República del Perú (2016) en la Directiva N° 013-2016, con RC N° 149-2016, refiriéndose al control interno expresó que el control interno es un proceso continuo dinámico e integral de gestión, efectuado por el Titular, funcionarios y servidores de la entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcancen los objetivos institucionales. De esta manera se contribuye a prevenir irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas.

- ii. Hurtado (2015) y Crisologo (2013) coinciden que el control interno es necesario en una entidad para evaluar los procesos y de tal manera que influya en la gestión de los gobiernos locales, asimismo el control interno determinaría el impacto en la optimización de los proyectos u obras que se ejecutan en una entidad. Estos resultados coinciden con los autores internacionales Ramírez y Salinas (2015) quienes señalan que el diseño de un sistema de control interno en base al COSO I, es una herramienta fundamental en la aplicación de los procesos del departamento financiero para así poder mitigar, detectar y corregir los errores involuntarios que se puedan presentar en el transcurso del desarrollo de las operaciones

financieras, asimismo se valora la productividad del departamento dando como resultado una acertada toma de decisiones por los directivos responsables de la institución. Estos resultados coinciden con lo que indica la teoría del control interno por Claros y León (2012) donde expresa que el control interno debe aportar un grado de seguridad razonable a la alta dirección de la organización, así como a todo al que esté interesado en las operaciones de la entidad, respecto del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

4.2.2 Respecto al objetivo específico 2.

Respecto al ambiente de control.

Del cuestionario aplicado al gerente de la municipalidad de la provincia de Yauyos – Lima. 2017; de las 9 preguntas el 40% nos dio como respuesta “Si” y un 60% como respuesta “No”, lo que indica que en la entidad los funcionarios y servidores públicos municipalidad si practican los valores éticos, asimismo cuenta con los instrumentos de gestión y realiza de manera transparente la selección de personal en la gestión municipal dado que dichas acciones ayuda a tener un ambiente armonioso aunque debería mejorar en varios puntos importantes puesto que aún existe la ausencia de un sistema de control adecuado y confiable con el propósito de mejorar la gestión municipal; no coinciden con Ramírez y Salinas (2015), Lucero y Valladolid (2013), Layme (2015), Samaniego (2013); lo que sí coinciden con Crisologo (2013) y Hurtado (2015) quienes afirman que es necesario la implementación del control interno con el propósito de mejorar la

gestión , los procesos y que se capacite en temas de control interno a los colaboradores de la entidad.

Estos resultados coinciden con la teoría del ambiente de control plasmado por la Contraloría General de la República del Perú (2006) donde definió que el componente ambiente de control es el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno.

Respecto a evaluación de riesgos.

Del cuestionario aplicado al gerente de la municipalidad de la provincia de Yauyos – Lima. 2017; de las 4 preguntas el 100% nos dio como respuesta “No”, lo que indica que la entidad no posee estrategias para prevenir los riesgos, tampoco cuenta con herramientas para identificar el tipo de riesgo, ni utiliza técnicas cualitativas y cuantitativas para la valoración de los riesgos y no tiene estrategias para el manejo y su implementación en dar respuesta al riesgo, ello nos permite conocer que existe alto riesgo en la gestión municipal y no permitirá a la entidad en lograr los objetivos establecidos; no coinciden con Ramírez y Salinas (2015), Lucero y Valladolid (2013), Layme (2015) y Hurtado (2015) ; lo que sí coinciden con Crisologo (2013) y Samaniego (2013) quienes afirmaron que solo el 50% consideran que en las municipalidades se evalúan y cuantifican los riesgos existentes, frente al 38% señalan que son lo contrarios a lo expresado por la mayoría y el 11% desconocen del tema, asimismo en la Micro empresa el 30.77% “Si” lleva a cabo la evaluación de riesgos, solo respecto a tema de seguridad pero

la evaluación de riesgos respecto a la gestión no; frente al 61.54% “No” aunque manifiestan que si deberían tenerlo ello nos indica que si hay riesgo en las organizaciones por lo que se debería tomar con más responsabilidad en la gestión de riesgos para una adecuada gestión.

Estos resultados coinciden con la teoría del ambiente de control plasmado por la Contraloría General de la República del Perú (2006) donde definió que el componente evaluación de riesgos abarca el proceso de identificación y análisis de los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos y la elaboración de una respuesta apropiada a los mismos. La evaluación de riesgos es parte del proceso de administración de riesgos, e incluye: planeamiento, identificación, valoración o análisis, manejo o respuesta y el monitoreo de los riesgos de la entidad.

Respecto a actividades de control gerencial.

Del cuestionario aplicado al gerente de la municipalidad de la provincia de Yauyos – Lima. 2017; de las 11 preguntas el 55% nos dio como respuesta “Si” y un 45% como respuesta “No”, ello indica que en la entidad las actividades realizadas por los servidores públicos son autorizadas y aprobadas por los funcionarios o titular, la división de funciones si contribuye a lograr objetivos, se realizan las verificaciones y conciliaciones, rinden cuentas, conocen los procesos, actividades y tareas; y realizan seguimiento a los mismos; no coinciden con Ramírez y Salinas (2015), Lucero y Valladolid (2013), Layme (2015), con Crisologo (2013) y Hurtado (2015) ; lo que sí coinciden con Samaniego (2013) quien afirmó que observó al 88.46% quienes opinan que las actividades de control

es importante porque ayudan a que se incrementen los ingresos, además evalúa la eficiencia de la gestión de los recursos y mide resultados, frente al 11,54% quienes desconoce del tema.

Estos resultados coinciden con la teoría del ambiente de control plasmado por la Contraloría General de la República del Perú (2006) donde definió que el componente actividades de control gerencial comprende políticas y procedimientos establecidos para asegurar que se están llevando a cabo las acciones necesarias en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de éstos.

Respecto a información y comunicación.

Del cuestionario aplicado al gerente de la municipalidad de la provincia de Yauyos – Lima. 2017; de las 9 preguntas el 30% nos dio como respuesta “Si” y un 70% como respuesta “No”, lo que expresa que la información que emite los funcionarios y servidores públicos es oportuna y adecuada, si posee con políticas adecuadas para la preservación y conservación de documentos y archivos, la comunicación entre el titular, funcionarios y servidores públicos es clara, veraz y oportuna; no coinciden con Ramírez y Salinas (2015), Lucero y Valladolid (2013), Layme (2015), Crisologo (2013) y Hurtado (2015) lo que sí coinciden con Samaniego (2013) quien afirma que si se deben tener una apropiada información y comunicación entre los colaboradores de su empresa. Estos resultados coinciden con la teoría del ambiente de control plasmado por la Contraloría General de la República del Perú (2006) donde definió que el componente información y comunicación, los métodos, procesos, canales, medios

y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad. Esto permite cumplir con las responsabilidades individuales y grupales.

Respecto a supervisión.

Del cuestionario aplicado al gerente de la municipalidad de la provincia de Yauyos – Lima. 2017; de las 6 preguntas el 10% nos dio como respuesta “Sí” y un 90% como respuesta “No”, lo que indica que en la municipalidad los problemas y deficiencias encontrados se comunican oportunamente al titular para que tome acciones correctivas, pero no realiza acciones para la prevención y monitoreo, seguimiento continuo en los procesos, actividades y tareas, no adopta medidas adecuadas y oportunas para implementación de las recomendaciones de las observaciones de acciones de control, no promueve la ejecución periódica de autoevaluación de la gestión y carece de evaluaciones independientes por los órganos de control competentes; no coinciden con Ramírez y Salinas (2015), Layme (2015) y Hurtado (2015); lo que sí coinciden con Crisologo (2013), Samaniego (2013), Lucero y Valladolid (2013) quienes afirmaron que la mayoría de las municipalidades si practican el monitoreo de las acciones de control interno por parte de los funcionarios responsables, asimismo indica que la supervisión y monitoreo es eficaz y hace que se cumplan las órdenes implantadas por el administrador o titular y al ejecutar la evaluación de Control interno en una organización el riesgo es bajo ello permiten ser corregidas con la implementación de ciertas acciones.

Estos resultados coinciden con la teoría del ambiente de control plasmado por la Contraloría General de la República del Perú (2006) donde definió que el componente supervisión; es el sistema de control interno que debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo y permitir su retroalimentación. Para ello la supervisión, identificada también como seguimiento, comprende un conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de la entidad, con fines de mejora y evaluación. Dichas actividades se llevan a cabo mediante la prevención y monitoreo, el seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento.

4.2.3 Respecto al objetivo específico 3.

Respecto al ambiente de control.

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en la municipalidad provincial de Yauyos – Lima, 2017. (Es decir los resultados del objetivo específico 2), ambos coinciden puesto que la entidad los funcionarios y servidores públicos municipalidad si practican los valores éticos, asimismo cuenta con los instrumentos de gestión y realiza de manera transparente la selección de personal en la gestión municipal.

Respecto a evaluación de riesgos.

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en la municipalidad provincial de Yauyos – Lima, 2017. (Es decir los resultados del objetivo específico 2), ambos no coinciden puesto que la entidad no posee estrategias para prevenir los riesgos, tampoco cuenta con herramientas para identificar el tipo de riesgo, ni utiliza técnicas cualitativas y cuantitativas para la valoración de los

riesgos y no tiene estrategias para el manejo y su implementación en dar respuesta al riesgo, ello nos permite conocer que existe alto riesgo en la gestión municipal y no permitirá a la entidad en lograr los objetivos establecidos, en cambio Crisologo (2013) establece que no existe un ambiente de control interno adecuado pero en la mayor parte de la gestión si se evalúan y cuantifican los riesgos existentes en la entidad pública sin embargo señaló que el control interno es necesario para evaluar e influya en la gestión de los gobiernos locales.

Respecto a actividades de control gerencial.

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en la municipalidad provincial de Yauyos – Lima, 2017. (Es decir los resultados del objetivo específico 2), ambos coinciden puesto que en *la* entidad las actividades realizadas por los servidores públicos son autorizadas y aprobadas por los funcionarios o titular, la división de funciones si contribuye a lograr objetivos, se realizan las verificaciones y conciliaciones, rinden cuentas, conocen los procesos, actividades y tareas; y realizan seguimiento a los controles implementados.

Respecto a información y comunicación.

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en la municipalidad provincial de Yauyos – Lima, 2017. (Es decir los resultados del objetivo específico 2), ambos coinciden puesto que la información que emite los funcionarios y servidores públicos es oportuna y adecuada, si posee con políticas adecuadas para la preservación y conservación de documentos y archivos, la comunicación entre el titular, funcionarios y servidores públicos es clara, veraz y oportuna.

Respecto a supervisión.

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en la municipalidad provincial de Yauyos – Lima, 2017. (Es decir los resultados del objetivo específico 2), ambos no coinciden puesto que en la municipalidad los problemas y deficiencias encontrados se comunican oportunamente al titular para que tome acciones correctivas, pero no realiza acciones para la prevención y monitoreo, seguimiento continuo en los procesos, actividades y tareas, no adopta medidas adecuadas y oportunas para implementación de las recomendaciones de las observaciones de acciones de control, no promueve la ejecución periódica de autoevaluación de la gestión y carece de evaluaciones independientes por los órganos de control competentes; en cambio Samaniego (2013) estableció que la supervisión y monitoreo es eficaz dado que ello permite lograr cumplir las órdenes establecidas por la alta gerencia o titular de la organización, esto hace que la gestión sea óptima.

V. CONCLUSIONES

5.1 Respecto al objetivo específico 1:

Los autores nacionales citados en esta investigación sostienen que, el control interno y su implementación son indispensables en una organización y con mayor razón si es en una entidad pública con el fin de alcanzar la eficacia, eficiencia, economía, calidad y mayor transparencia en los servicios que se brinda al usuario; asimismo ello permitiría que la gestión mejore, dado que en muchas municipalidades del interior del país aún no cuentan con el funcionamiento de un órgano de control institucional pese a que la CGR obliga

a los titulares a implementarlos mediante sus normativas; por ello se recomienda que los titulares y funcionarios de las municipalidades del Perú implementen el sistema de control interno para mejoras de la gestión.

5.2 Respecto al objetivo específico 2.

Del cuestionario aplicado al gerente de la municipalidad provincial de Yauyos – Lima, 2017 nos permitió conocer la evidencia y por los resultados obtenidos la entidad aplica de manera empírica el control interno puesto que si cumple con algunos elementos del control, los que favorecen a la entidad pero carece de un sistema adecuado es decir que no cuenta con un órgano de control institucional por ello no garantiza que la gestión sea óptima y transparente al 100%, puesto que, en los resultados los componentes de evaluación de riesgos y supervisión son desfavorables. Por tanto, se sugiere identificar y analizar los riesgos que pueda perjudicar a la entidad; a la vez realizar acciones de supervisión para prevenir errores, lograr objetivos adecuados y para el bien común.

5.3 Respecto al objetivo específico 3.

De la comparación de los objetivos específicos 1 y 2, el componente evaluación de riesgos y supervisión no coinciden; los componentes: Ambiente de control, actividades de control gerencial e información y comunicación si coinciden; en este contexto los autores citados y la municipalidad en estudio expresa que posee con los instrumentos de gestión (MOF, ROF, Etc.), el personal administrativo conoce el contenido de los mismos, la relación y

comunicación entre funcionario - subordinado es buena. Se sugiere al titular en capacitar a los funcionarios en temas de control interno para que se concientice y considere los riesgos que hay en el ente con la finalidad de proteger los recursos de la entidad.

5.4 Conclusión general.

Se concluye que muchas municipalidades del Perú y la municipalidad Provincial de Yauyos, 2017 carece del funcionamiento de un sistema de control interno adecuado, por lo que serían afectados y perjudicados los usuarios, la ciudadanía en general y la gestión del titular; además los recursos y bienes de la entidad no son utilizados adecuadamente por el incumplimiento de las normativas establecidas por la CGR por ello existe deficiencia en los servicios públicos. Se recomienda a los titulares de los entes que, se adecúen a las normas de la CGR e implemente el sistema de control interno adecuado con la finalidad que mejore la gestión en la entidad y así lograr el desarrollo local.

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Referencias bibliográficas.

American Psychological Association. (2009). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (6th ed.). Washington, DC: American Psychological Association.

Andía, W. (2015). *Diccionario de administración*. Lima, Perú: Ediciones arte y pluma.

- Claros Cohaila, R., & León Llerena, O. (Eds.). (2012), *El control interno como herramienta de gestión y evaluación*. Breña, Perú: Instituto Pacífico S.A.C.
- Concejo de auditoría interna del gobierno de Chile. (2014). *Resumen marco integrado de control interno - COSO 2013*. Recuperado el 15 de Agosto del 2017 desde <http://www.auditoriainternadegobierno.gob.cl/wp-content/uploads/2014/12/COSO-2013.pdf>
- Contraloría General de la República del Perú. (2016). *Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado Directiva N° 149-2016*. Recuperado el 17 de agosto del 2017 desde http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_149_2016_CG.pdf
- Contraloría General de la República del Perú. (2006). *Aprueban normas de control interno en las entidades del Estado Directiva N° 320-2006*. Recuperado el 17 de Agosto del 2017 desde http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_320_2006_CG.pdf
- Crisologo Llallihuaman, M. F. (2013). *Control interno en la gestión de gobiernos locales del Callejón de Huaylas - Ancash*, (Tesis de maestría). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Diario Gestión. (2013). *El control interno es necesario para preservar el negocio*. Recuperado el 17 de agosto del 2017 desde <http://gestion.pe/empleo-management/pwc-control-interno-necesario-preservar-negocio-2074437>
- Estupiñán, R. (2002). *Control interno y fraudes: Con bases a los ciclos transaccionales*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Hurtado De la Cruz, G. (2015). *Control interno en la gestión de obras por administración directa en la municipalidad de San Juan de Lurigancho -*

2013. (Tesis de titulación) Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú.
- Jurado Nacional de Elecciones. (2014). *Plan de gobierno provincial de Yauyos*. Recuperado el 15 de agosto desde http://aplicaciones013.jne.gob.pe/pecao/servicios/planGobierno.aspx/DescargarPdf_Ruta
- Lattuca, A. J. (2009). *Compendio de auditoría*. (3ra ed.). Buenos Aires, Argentina: Tema grupo editorial.
- Layme Mamani, E. S. (2015). *Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la sub gerencia de persona y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto, 2014*. (Tesis de titulación). Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua, Perú.
- Lucero Loja, M. E. y Valladolid Pérez, R. E. (2013). *Evaluación del control interno al departamento de tesorería de la superintendencia de Bancos y seguros con corte 2012*. (Tesis de titulación). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Ministerio de comercio exterior y turismo (2012). *Manual de buenas prácticas de gestión de servicios para establecimiento de hospedaje*. Recuperado el 17 de agosto del 2017 desde https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/CALTUR/pdfs_documentos_Caltur/03_mbp_gestion_hospedaje/Manual_141012.pdf
- Oficina nacional de procesos electorales. (2016). *Compendio electoral peruano*. Lima, Perú: Editora Don Bosco S.A.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2015). *Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública*. Recuperado el 15

de Agosto del 2017 desde <http://sgp.pcm.gob.pe/implementacion-del-manual-de-mejora-de-atencion-a-la-ciudadania/>

Pontificia Universidad Católica del Perú (2013). Un nuevo proyecto. *Revista Lidera*. 8 (8), 56 -57.

Ramírez Gaibor, A. M. y Salinas Cobeña, P. D. (2015). *Diseño de un sistema de control interno basado en el modelo coso I, aplicado al departamento financiero de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil en el periodo 2014*. (Tesis de titulación). Universidad Politécnica Salesiana, Guayaquil, Ecuador.

Rodríguez, J. V. (2010). *Auditoría administrativa*. (9na ed.). México: Trillas.

Samaniego Montoya, C. M. (2013). *Incidencias del control interno en la optimización de la gestión de las Micro Empresas en el distrito de Chaclacayo*. (Tesis de maestría). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.

Sotomayor, A. A. (2008). *Auditoría administrativa, proceso y aplicación*.

México: Mc Grall-Hill Interamericana Editores S.A

6.2 ANEXOS

6.2.1 Anexo: Matiz de consistencia.

Autora: Br. Olivia Ebangelia Ñañez Rodríguez

TÍTULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN
Caracterización del control interno de las Municipalidades del Perú: Caso de la Municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017.	¿Cuáles son las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017?	Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú: Caso Municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características del control interno de las municipalidades del Perú, 2017. 2. Describir las características del control interno de la municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017. 3. Realizar un análisis comparativo de las características del control interno de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017. 	No aplica.	<p>Diseño: No experimental, transversales. Descriptivo.</p> <p>Enfoque: Cualitativo.</p> <p>Técnica: Bibliográfico. Documental y de caso. Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>

Fuente: Elaboración propia.

6.2.2 Anexo: Fichas bibliográficas.

Ramírez Gaibor, A. M. & Salinas Cobeña, P. D. (2015). Diseño de un sistema de control interno basado en el modelo coso I, aplicado al departamento financiero de la Universidad Politécnica Salesiana en Guayaquil, Ecuador.

RESUMEN

El diseño fue no experimental, el método fue aplicada, la técnica que utilizó fue la observación, la entrevista, Cuestionario que utilizó fue la encuesta y flujogramas; la población son los personales del departamento de financiamiento y la muestra fueron las áreas de contabilidad, tesorería y cobranzas, y los resultados fueron: a) El área crítica identificada es la gestión de cartera que necesita capacitación de los procesos establecidos y reorganizar el departamento de financiero para poder ajustarse a los requerimientos, b) los controles son empíricos y realizado por la experiencia de la jefa de financiero, no se guían con controles estandarizado ya que desconocen de la política y flujo de procesos; y c) El diseño de un sistema de control interno en base al COSO I, es una herramienta fundamental en la aplicación de los procesos del departamento financiero para así poder mitigar, detectar y corregir los errores involuntarios que se puedan presentar en el transcurso del desarrollo de las operaciones financieras, asimismo se valora la productividad del departamento dando como resultado una acertada toma de decisiones por los directivos responsables de la institución.

Lucero Loja, M. E. & Valladolid Pérez, R. E. (2013). Evaluación del control interno al departamento de tesorería de la superintendencia de Bancos y seguros con corte 2012 en Ecuador.

RESUMEN

El diseño fue no experimental, la técnica fue el análisis documental, bibliográfico, la técnica de entrevistas, la población es el departamento de tesorería y la muestra fueron los papeles de trabajo; y tuvo como resultados: a) El mantener un sistema de control interno es importante tanto en el sector público como privado debido a que les permitirá tener una certeza razonable de la información y procedimientos ejecutados en las organizaciones para realizar las diferentes actividades, la adecuada aplicación de un control interno permitirá alcanzar los objetivos planteados de manera más adecuada, b) Al ejecutar la evaluación de Control interno en el Departamento de Tesorería el riesgo es bajo refleja debilidades en ciertos procesos pero estas pueden ser corregidas con la implementación de algunos controles, si bien es cierto el manejo de fondos es un elemento importante por los riesgos que pueden existir por lo que es necesario la observancia del cumplimiento en los elementos de control como lo es la segregación de funciones de la custodia, manejo de valores, de las autorizaciones de transacciones , de la verificación y registros de operaciones, y con la adecuada supervisión de tareas y c) El control interno en la entidad se orienta a la detección y prevención de errores, irregularidades y de posibles fallas que se presentan en el interior de la entidad.

Layme Mamani, E. S. (2015). Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la sub gerencia de persona y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto en Moquegua, Perú.

RESUMEN

El diseño fue no experimental descriptivo transversal, la población fueron los funcionarios y servidores de la municipalidad, la muestra fue 16 y los resultados fueron: Los resultados se afirma que, en las actividades y funciones de la SPBS tiene deficiencias tanto en la emisión como en la implementación de normas, documentos de gestión lo que se corrobora con la evaluación de las debilidades y fortalezas, el grado de implantación de las normas y procedimientos de control interno en general de los cinco componente es “Insatisfactorio”, desde la percepción de los funcionarios y servidores de la SPBS, que está dentro del rango de inaceptable, analizando sus fortalezas y debilidades en la aplicación de los procedimientos de control interno en las actividades y funciones de la SPBS, se mantiene un 77% de debilidades, así como en la implementación de normas de control interno tiene un 69% del total de los cinco componentes de control interno por lo mismo, es necesario que se implementen normas y procedimientos de control interno que permita a la SPBS mejorar la gestión de sus actividades.

Crisologo Llallihuaman, M. F. (2013). Control interno en la gestión de gobiernos locales del Callejón de Huaylas – Ancash en Lima, Perú.

RESUMEN

El tipo de investigación es aplicada, la población estuvo conformada por los

gerentes de las municipalidades de la provincia de Huaraz, la muestra fue 45 gerentes municipales, la técnica de fue la encuesta, cuestionario; los resultados fueron: a) Permitió conocer que el 80% de los gerentes municipales considerados en la muestra que en la municipalidad no existe un ambiente de control interno apropiado, en cambio el 16% respondió afirmativamente y el 4% expresaron desconocer; b) El 50% opinaron que en las municipalidades se evalúan y cuantifican los riesgos existentes, frente al 38% señalan que son lo contrarios a lo expresado por la mayoría y el 11% desconocen, c) El 53% de los encuestados considera que no existen actividades de control interno, mientras que 40% respondió afirmativamente es decir el control se viene aplicando de acuerdo a los procedimientos y normas vigentes, solo el 7% desconocen del tema; d) Se conoció que el 62% señala que la información y comunicación no influye en forma directa ni menos es objetiva, frente al 27% si estuvieron de acuerdo con los alcances de la pregunta y el 11% expresaron desconocer y e) El 84% expresaron que las municipalidades referidas si practican el monitoreo de las acciones de control interno por parte de los funcionarios responsables, frente al 7% respondieron todo lo contrario y el 9% manifestaron desconocer.

Hurtado De la Cruz, G. (2015). Control interno en la gestión de obras por administración directa en la municipalidad de San Juan de Lurigancho en Huancavelica, Perú.

RESUMEN

El diseño fue no experimental, nivel de investigación fue descriptivo-explicativa,

método fue científico, la población fue 36, muestra 25 trabajadores de sub gerencia de inversiones públicas de la municipalidad, técnica la encuesta, cuestionarios, los resultados obtenidos fueron: a) Expresó con el 72% respondió “Nunca” es decir que no hay capacitación sobre control interno, frente al 20% opina que casi siempre existe capacitaciones en temas de control interno y el 8% señaló que casi nunca; b) Demostró con el 40% respondieron “Casi nunca” es decir que los responsables no programan con frecuencia la supervisión y monitoreo de las obras por administración directa en ejecución, frente al 32% opina que casi siempre hay supervisión, el 20% consideró que siempre hay supervisión y el 8% señaló que casi nunca; c) Fue considerado con el 40% indicando “Casi nunca” es decir que existe deficiente control para el uso de los recursos en una obra por administración directa, frente al 24% opina que casi siempre existe control, el 16% consideró que siempre hay control y el 20% señaló que casi nunca y d) ; c) Se determinó con el 68% indicando “Siempre” es decir que es responsabilidad del titular de la municipalidad fomentar y supervisar el funcionamiento y confiabilidad del control interno, frente al 12% opina que casi siempre es responsabilidad del titular y el 20 % indicó que casi nunca es responsabilidad del titular de la municipalidad.

Samaniego Montoya, C. M. (2013). Incidencias del control interno en la optimización de la gestión de las Micro Empresas en el distrito de Chaclacayo en Lima, Perú.

RESUMEN

la investigación fue de tipo aplicada, el nivel fue descriptiva- explicativa, la técnica

de recolección de datos fue la encuesta, los instrumentos de recolección de datos fue el cuestionario, población fue 13 Micro empresas, la muestra es de 26; los resultados fueron: a) Teniendo en cuenta la opinión de los encuestados con el 57.69% afirmaron “Si” es apropiado el ambiente de control en la Micro Empresa donde trabaja, ellos manifiesta que es importante en cualquier tipo de actividad para saber si están cumpliendo con los objetivos como empresa, frente al 37.77% optaron por el “No”, no significa que crean que sean necesario, sino que no lo poseen y en un porcentaje mínimo 11.54% indicó que “Desconocen”; b) Se encontró el 30.77% “Si” lleva a cabo la evaluación de riesgos, solo respecto a tema de seguridad pero la evaluación de riesgos respecto a la gestión no; frente al 61.54% “No” aunque manifiestan que si deberían tenerlo y un 7,69% desconocen del tema; c) Se observó al 88.46% que “Si” opinan que las actividades de control es importante porque ayudan a que se incrementen los ingresos, además evalúa la eficiencia de la gestión de los recursos y mide resultados, frente al 0,00% dice que “No” aunque manifiestan que si deberían tenerlo y un 11,54% desconoce; d) Demostró el 88.62% con “Si” indicando que si se deben tener una apropiada información y comunicación entre los colaboradores de su empresa, frente al “No” con el 15.38% y el 0,00% desconocía y e) Demostró con el “Si” al 42.31% dado que la supervisión y monitoreo es eficaz y hace que se cumplan las órdenes implantadas por el administrador o titular, frente a un “No” con 42,31% y 15.38% desconoce del tema.

Claros, Roberto, & León, Oscar:

El control interno como herramienta de gestión y evaluación.

Perú - (2012)

Chiavenato, Idalberto

Introducción a la teoría general de la Administración.

México - (2006)

Estupiñán, Rodrigo:

Control interno y fraudes: Con bases a los ciclos transaccionales.

Colombia - (2002)

Lattuca, Antonio:

Compendio de auditoría.

Argentina - (2009)

Oficina nacional de procesos electorales:

Compendio electoral peruano.

Perú - (2016)

Rodríguez, Joaquín:

Auditoría administrativa.

México - (2010)

Sotomayor, Alfonso:

Auditoría administrativa, proceso y aplicación.

México (2008)

Andía, Walter:

Diccionario de administración.

Perú – (2015)

Concejo de auditoría interna del gobierno de Chile:

Resumen marco integrado de control interno -COSO 2013.

Chile - (2014)

Pontificia Universidad Católica del Perú:

Un nuevo proyecto.

Perú - (2013)

Título: Implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado. Año: 2016	País: Perú Ciudad: Lima
Resumen del contenido: El SCI es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados y establecidos en cada entidad del Estado; cuya estructura, componentes, elementos y objetivos se regulan por la Ley N' 28716 y la normativa técnica que emite la CGR. La normativa peruana respecto al SCI, toma lo establecido por el Marco Integrado de Control Interno - COSO, cuya estructura se basa en cinco componentes. Asimismo, la Ley N' 28716 establece siete componentes para el SCI, respecto de los cuales mediante Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, se agrupa en el componente de supervisión; los componentes de	

<p>actividades de prevención y monitoreo, seguimiento de resultados y los compromisos de mejoramiento establecidos en la Ley N° 28716, alineando de esta manera los componentes del SCI al COSO.</p>
<p>URL: http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_149_2016</p>

<p>Título: Aprueban normas de control interno en las entidades del Estado.</p> <p>Año: 2006</p>	<p>País: Perú</p> <p>Ciudad: Lima</p>
<p>Resumen del contenido:</p> <p>Aprobadas las normas de control interno en las entidades del Estado, se plasman cinco componentes: ambiente de control lo que cuenta con ocho elementos (Filosofía de la Dirección, integridad y valores éticos, administración estratégica, estructura organizacional, administración de los recursos humanos, competencia profesional, asignación de autoridad y responsabilidad y órgano de control institucional); evaluación de riesgos tiene 4 elementos (Planeamiento de la administración de riesgos, identificación de los riesgos, valoración de los riesgos y respuesta al riesgo); actividades de control gerencial tiene 10 elementos (Procedimientos de autorización y aprobación, segregación de funciones, evaluación costo-beneficio, controles sobre el acceso a los recursos o archivos, verificaciones y conciliaciones, evaluación de desempeño, rendición de cuentas, documentación y revisión de procesos, actividades y tarea, y Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones); información y comunicación tiene 9 elementos (Funciones y características de la información, información y responsabilidad, calidad y suficiencia de la información, sistemas de información, flexibilidad al</p>	

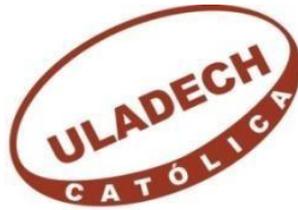
<p>cambio, Archivo institucional, comunicación interna y externa, canales de comunicación) y supervisión cuenta con 6 elementos (Prevención y monitoreo, monitoreo oportuno del control interno, reportes de deficiencias, seguimiento e implementación de medidas correctivas, auto evaluación y evaluaciones independientes.</p>
<p>URL: http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_320_2006_CG.pdf</p>

<p>Título: El control interno es necesario para preservar el negocio.</p> <p>Año: 2013</p>	<p>País: Perú</p> <p>Ciudad: Lima</p>
<p>Resumen del contenido:</p> <p>El control interno es el conjunto de medidas que implanta la organización para minimizar los riesgos en sus operaciones, actividades, en línea con los objetivos del negocio y las normativas que debe cumplir. Asimismo, el control interno es importante para preservar el negocio. En estos últimos años los empresarios están entendiendo que para hacer negocio debo ser socialmente responsable, asimismo contar con un adecuado sistema de control que me permita salvaguardar los activos y mejorar la eficiencia en las operaciones.</p>	
<p>URL: http://gestion.pe/empleo-management/pwc-control-interno-necesariopreservar-negocio-2074437</p>	

Título: Plan de gobierno provincial de Yauyos.	País: Perú
Año: 2014	Ciudad: Lima
Resumen del contenido:	
<p>La municipalidad de la provincia de Yauyos cuenta con su visión, misión y políticas de acuerdo a su plan de gobierno del actual periodo, los mismos que son plasmados de manera general y sería lo ideal en conocer los mismos de manera más detallada y/o plasmar objetivos específicos.</p>	
URL:	
<p>http://aplicaciones013.jne.gob.pe/pecao/servicios/planGobierno.aspx/DescargarPdf_Ruta</p>	

6.2.3 Anexo:

Cuestionario aplicado al gerente de la municipalidad de la Provincia de Yauyos y trabajadores. (Ver pág. 87)



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la Municipalidad para desarrollar el trabajo de investigación denominado: **Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: Caso de la municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017.**

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación (Tesis); por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

**I. REFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE YAUYOS – LIMA:**

1.1 Edad del representante legal de la Municipalidad

Años:

1.2 Sexo del representante legal

Masculino:

Femenino:

1.3 Grado de instrucción:

Ninguno:

Primaria:	Incompleta:	Completa:
Secundaria:	Incompleta:	Completa:
Superior no universitaria:	Incompleta:	Completa:
Superior universitaria:	Incompleta:	Completa:

II. REFERENTE A LA MUNICIPALIDAD

2.1 Nombre de la Municipalidad.....

2.2 Dirección.....

2.3 Años de permanencia en el mercado.....

2.4 Cantidad de trabajadores en la Municipalidad.....

III. REFERENTE A: AMBIENTE DE CONTROL

3.1 ¿El titular de la entidad establece un ambiente de confianza positivo y brinda apoyo al control interno?

Si () No ()

3.2 ¿La entidad cuenta con código de ética aprobado por la gerencia?

Si () No ()

3.3 ¿Los funcionarios y servidores públicos practican los valores éticos?

Si () No ()

3.4 ¿La entidad cuenta con los instrumentos de gestión actualizada?

Si () No ()

3.5 ¿La municipalidad cuenta con una estructura orgánica considerando los procesos, operaciones, niveles jerárquicos, canales y medios de comunicación?

Si () No ()

3.6 ¿Los funcionarios realizan transparentemente la selección del personal administrativo?

Si () No ()

3.7 ¿En la municipalidad existe programa de capacitación a favor de los servidores públicos?

Si () No ()

3.8 ¿El titular de la entidad delega funciones y comparte responsabilidades?

Si () No ()

3.9 ¿La municipalidad cuenta con un órgano de control institucional?

Si () No ()

IV. REFERENCIAL A: EVALUACIÓN DE RIESGOS

4.1 ¿En la municipalidad existen estrategias para prevenir los riesgos?

Si () No ()

4.2 ¿La municipalidad cuenta con herramientas para identificar el tipo de riesgo?

Si () No ()

4.3 ¿La municipalidad utiliza técnicas cualitativas y cuantitativas para la valoración de los riesgos?

Si () No ()

4.4 ¿La municipalidad cuenta con estrategias para el manejo y su implementación en dar respuesta al riesgo?

Si () No ()

V. REFERENCIAL A: ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL

5.1 ¿Las actividades realizadas por los servidores públicos son autorizadas y aprobadas por los funcionarios o el titular?

Si () No ()

5.2 ¿La división de funciones contribuye a lograr objetivos de manera eficiente?

Si () No ()

5.3 ¿La entidad tiene factibilidad para implantar y aplicar el control eficaz?

Si () No ()

5.4 ¿La entidad invierte recursos para el funcionamiento del control interno a fin de mejorarla gestión?

Si () No ()

5.5 ¿Se controla pertinentemente el uso y acceso a los recursos y archivos de la municipalidad?

Si () No ()

5.6 ¿Las verificaciones y conciliaciones de los registros se proceden en base a fuentes confiables y periódicamente?

- Si () No ()
- 5.7 ¿Cuenta con indicadores para la evaluación del desempeño de la gestión?
- Si () No ()
- 5.8 ¿El titular de la entidad realiza rendición de cuentas de la gestión de acuerdo a la normativa vigente?
- Si () No ()
- 5.9 ¿Los servidores públicos conocen con claridad la documentación de los procesos, actividades y tareas a cumplirse?
- Si () No ()
- 5.10 ¿Se realiza un seguimiento a los procesos, actividades y tareas para asegurar el cumplimiento de los mismos?
- Si () No ()
- 5.11 ¿La municipalidad posee con tecnología de información y comunicación moderna que ayuda en el control de la gestión?
- Si () No ()

VI. REFERENTE A: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 6.1 ¿La entidad brindar información de las actividades a realizarse de manera continua?
- Si () No ()
- 6.2 ¿La información que emite los funcionarios y servidores públicos es oportuna y adecuada?
- Si () No ()
- 6.3 ¿Es precisa, confiable, de calidad y de suficiencia la información que brinda la entidad?
- Si () No ()
- 6.4 ¿El sistema de información se ajusta a las características, necesidades y naturaleza de la entidad?
- Si () No ()
- 6.5 ¿Los sistemas de información son revisados periódicamente con la finalidad de detectar deficiencias en sus procesos y productos?
- Si () No ()

6.6 ¿La entidad cuenta con políticas adecuadas para la preservación y conservación de documentos y archivos?

Si () No ()

6.7 ¿La comunicación entre el titular, funcionarios y servidores públicos es clara, veraz y oportuna?

Si () No ()

6.8 ¿La entidad brinda información segura, correcta y oportuna hacia los usuarios y ciudadanos?

Si () No ()

6.9 ¿La entidad cuenta con medios de comunicación que aseguren brindar información al usuario en cantidad, calidad y oportuna?

Si () No ()

VII. REFERENTE A: SUPERVISIÓN

7.1 ¿La entidad realiza acciones para la prevención y monitoreo en los procesos, actividades y tareas?

Si () No ()

7.2 ¿Se realiza un seguimiento continuo en los procesos y operaciones para obtener consistencia y calidad en la entidad?

Si () No ()

7.3 ¿Los problemas y deficiencias encontrados se comunican oportunamente al titular para que tome acciones correctivas?

Si () No ()

7.4 ¿La entidad adopta medidas adecuadas y oportunas para implementación de las recomendaciones de las observaciones de acciones de control?

Si () No ()

7.5 ¿En la entidad se promueve y establece la ejecución periódica de autoevaluación sobre la gestión y el control interno?

Si () No ()

7.6 ¿Se realizan evaluaciones independientes por los órganos de control competentes para ver el comportamiento del sistema de control y mejora de la gestión?

Si () No ()